

ALUMNA: DAVINIA GÓMEZ MARTÍN



Cementerios: Otra forma de vida

ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE LOS TRES
CEMENTERIOS CATÓLICOS MÁS ANTI-
GUOS E IMPORTANTES DE TENERIFE Y
GRAN CANARIA

Tutor: Pablo Ley Bosch

Tutor: Vicente J. Díaz García



Año Académico 2015/2016

Máster en Gestión del Patrimonio Artístico y Arquitectónico, Museos y Mercado del Arte.
Las Palmas de Gran Canaria

Índice

1.	Introducción	3
2.	Objetivos	4
3.	Estado de la Cuestión	5
4.	Metodología	6
5.	Cementerios: un breve recorrido por la historia funeraria española con especial atención a las Islas Canarias	9
6.	Introducción al arte funerario en los cementerios del Archipiélago Canario	12
6.1	Iconografía	13
6.2	Tipos.....	13
7.	Cementerios de Tenerife	15
7.1	San Rafael y San Roque	15
7.2	Santa Lastenia	19
8.	Cementerios de Gran Canaria	23
8.1	Cementerio Municipal de Las Palmas: Vegueta	23
9.	Análisis iconográfico de los monumentos de estos tres cementerios.....	26
9.1	Reloj	27
9.2	Animales	29
9.3	Seres antropomorfos.....	31
9.4	Instrumentos musicales	33
9.5	Herramientas de trabajo	35
9.6	Melancolía.....	37
9.7	Flores.....	40
9.8	Crismón	41
9.9	Sagrado Corazón de Jesús	43
9.10	Seres alados.....	43
10.	Conclusiones	46
11.	Bibliografía	48
12.	Anexos.....	52
12.1	Anexo I. Itinerario Cultural.....	52
12.2	Anexo II. Imágenes	53

Un cementerio es un espacio abierto entre las ruinas, cubierto en invierno de violetas y margaritas, en el que uno puede enamorarse de la muerte, pensando que será enterrado en lugar tan dulce

P. S. Shelly, 1792 - 1822

1. Introducción

Desde que nacemos, estamos condenados a morir. Esta premisa acompaña al hombre desde el inicio de los tiempos, por ello a lo largo de la historia, el ser humano ha tenido la necesidad de levantar recintos que acojan los cuerpos de aquellos que una vez anduvieron en la Tierra.

Con el paso de los años, estos recintos se han adecuando no solo al terreno y a la comodidad del visitante, también se ha tenido en cuenta aspectos tanto de salubridad – visible en el hecho de realizar enterramientos a las afueras de los pueblos o de las ciudades, pues en un principio se hacía dentro de la propia iglesia – como socio económicos, por ejemplo, realizando grandes esculturas, panteones o mausoleos suntuosos para destacar a la persona o familia yacente en ese lugar.

El caso de Canarias no difiere mucho de lo anteriormente nombrado. Las sepulturas se realizaban dentro de la propia iglesia, o anexadas al templo, pero poco a poco y gracias a la Cédula Real emitida por Carlos III a finales del siglo XVIII estos enterramientos se alejaron de las poblaciones, y a su vez, se comenzaron a levantar esculturas para recordar a la persona allegada. El presente trabajo pretende hacer hincapié en estas figuras para relatar su historia, iconografía, importancia y belleza, sin olvidar enfatizar la historia del cementerio en cuestión y citar su relación con la ciudad correspondiente.

Bajo el título *Cementerios: otra forma de vida* este trabajo pretende realizar un breve recorrido por la historia de los camposantos de España de forma generalizada para introducirnos finalmente en el archipiélago canario; posteriormente se explicará la importancia de la religión en estas islas para poder comprender el valor de levantar estos cementerios. Por último, se realizará un recorrido por la isla de Tenerife y Gran Canaria

destacando los cementerios más importantes con las esculturas, panteones o mausoleos más bellos.

Este trabajo no solo pretende destacar la importancia de estos recintos funerarios y las obras escultóricas que posee y que se han ido levantando con el paso de los años, a su vez es interesante intentar dejar atrás el pensamiento generalizado que tiene la sociedad actual – herencia de nuestros antepasados – de tabú en relación con la muerte, esa visión de “mal fario” y pesimismo en el simple hecho de entrar a un cementerio, para acercar al ciudadano a estos recintos funerarios, ayudarle a ver más allá y relacionar el concepto de *muerte* con el concepto de *arte*.

2. Objetivos

Generales:

- Ofrecer una visión aún más positiva de los camposantos a través de este proyecto, exaltando y poniendo en valor la iconografía y tipologías de su arte funerario.
- Exponer el contexto histórico del Cementerio de San Rafael y San Roque, Santa Lastenia y El Cementerio Municipal de Vegueta dentro de un marco artístico – cultural.

Específicos:

- Proteger, conservar y restaurar con más ahínco esta arquitectura fúnebre y los elementos que posee.
- Fomentar el turismo en Tenerife y Gran Canaria realizando un itinerario cultural a través de los cementerios desarrollados a lo largo de este proyecto.
- Ofrecer una mayor información al ciudadano de estos camposantos desde una visión artística.

3. Estado de la Cuestión

Los cementerios en Canarias, su arquitectura y escultura funeraria y la importancia para la sociedad no es un tema con una gran cantidad de antecedentes bibliográficos, tampoco hay una abundancia de libros cuya trama principal sea no solo los espacios sepulcrales de Canarias, sino estos camposantos a un nivel nacional o internacional.

En el archipiélago, la tesis doctoral de Enrique Roig García constituye el único estudio que trata esta temática bajo el título *Los Cementerios de Canarias* cuyo objeto de interés se centra en el análisis arquitectónico, realizando un recorrido por la historia, los tipos de enterramiento y la vinculación de la muerte con el mundo occidental hasta finalmente hacer énfasis en los aspectos arquitectónicos.

Del mismo autor podemos encontrar *El espacio sagrado de la muerte. Los cementerios de Canarias*, un artículo en el que generaliza esta temática teniendo como referencia los camposantos de la Europa Occidental.

Por otro lado, siguiendo la línea general de las necrópolis de Canarias, *La muerte desde la arqueología, la historia y el arte*, menciona los cementerios muy brevemente, pero hace un paréntesis medianamente extenso de los protestantes, tanto de Tenerife como de Gran Canaria. En este mismo libro es interesante también mencionar la importancia que establecen con ASCE o *Association of Significant Cemeteries of Europa*, una asociación encargada de realizar itinerarios turísticos por los cementerios más significativos de Europa, mostrando la arquitectura, su relación con la ciudad y la belleza de las esculturas, panteones y mausoleos, entre otras manifestaciones artísticas, pero dentro de este itinerario, el archipiélago canario no está incluido.

De manera más específica y centrándonos en Tenerife y Gran Canaria, es importante citar los *Coloquios de Historia Canario Americana*, cuya primera sesión fue celebrada en el año 1977, y la última en 2012, y que posee una extensa variedad de actas en relación al pertinente trabajo, tanto de contextos históricos como de iconografía escultórica, entre otros temas. De estas cabe mencionar *Los cementerios: otra lectura de la ciudad burguesa* realizado por el catedrático Francisco José Galante Gómez en el año 1986. Aquí realiza un análisis de los recintos funerarios y contadas esculturas. Uno de los cementerios a destacar es el de San Rafael y San Roque ubicado en el corazón de Santa Cruz de Tenerife, incluido en este trabajo, y del que tan solo cuenta con una pu-

blicación titulada *San Rafael y San Roque. Un camposanto con historia (1810 – 1916)*, su autor, Daniel García Pulido, establece la historia de este cementerio, desde su construcción hasta el último enterramiento, realizando de igual manera un registro de las personas que han sido sepultadas dentro de este espacio sagrado, sus nombres, apellidos, fecha en la que murieron y su dedicación en vida, principalmente. De igual importancia y ayuda ha sido el *Anuario de Estudios Atlánticos*, celebrada anualmente desde el año 1955 hasta la actualidad, pues también posee un extenso contenido acerca de esta temática a tratar.

Cabe nombrar de igual manera el *I encuentro internacional sobre los cementerios contemporáneos* bajo el título de *Una arquitectura para la muerte*, celebrada en el año 1993, cuyo contenido engloba la gran mayoría de los aspectos tratables en este ámbito –como por ejemplo la vegetación funeraria –, a un nivel tanto nacional e internacional, tratando a su vez algunos camposantos canarios, como el cementerio de Vegueta.

Dentro del ámbito iconográfico, cabe destacar el *Diccionario de iconografía y simbología* de Federico Revilla. Este destaca elementos tanto materiales como inmateriales y seres vivos de diversas índoles, con su correspondiente significado de forma contextualizada, por lo que se puede catalogar como uno de los diccionarios más completos de este género. El *Diccionario visual de términos arquitectónicos* también ha servido de gran ayuda a lo largo de todo este proyecto, pues se ha podido consultar las dudas arquitectónicas que han ido surgiendo a medida que se avanzaba este proyecto, señalando también la iconografía de diversos elementos ornamentales utilizados en el ámbito de la arquitectura.

4. Metodología

Para poder realizar este proyecto, en un primero momento se ha recurrido a fuentes secundarias, como es la plataforma de internet, para tener una idea general del tema a tratar. Igualmente se han buscado pequeños documentales que expliquen brevemente el contexto histórico de la época a desarrollar. Dentro del campo bibliográfico, se ha consultado, también a través de internet, la gran diversidad de libros que ofrece la biblioteca de la ULPGC a través del catálogo disponible dentro de su propia página

web. Los libros consultados han sido tanto generales como algo más específicos, dentro del ámbito arquitectónico, urbanístico, historia del arte e historia.

Aparte de la Biblioteca de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, también existe la oportunidad de acudir a la Biblioteca Central de La Universidad de La Laguna, en la isla de Tenerife, pues posee igualmente una extensa variedad de bibliografía estrechamente relacionada con este campo tan perturbador a la par que fascinante.

Al poder acudir a estas bibliotecas se puede contrastar y verificar las fuentes y la información para tener una idea segura del trabajo a realizar, a su vez, también se pueden contrastar las diversas opiniones y puntos de vista referente a esta temática de los autores de los libros a consultar.

Una vez consultada la bibliografía, para tener una idea previa y asentar los conocimientos recientemente adquiridos, se ha recurrido a la observación de una serie de casos de estudio seleccionados, por tratarse de los recintos funerarios más antiguos e importantes de Canarias, pues estos supusieron un antes y un después en la forma de sepultura de estas islas. Por esta razón se ha elegido tan solo dos cementerios en la isla de Tenerife – San Rafael y San Roque y Santa Lastenia, y uno de Gran Canaria¹, siendo este el Cementerio de Las Palmas: Vegueta –, para tratarlos en profundidad y con el pensamiento de proseguir con esta temática en un futuro, realizando esta labor con todos y cada uno de los cementerios de las islas del Archipiélago Canario, con una pertinente búsqueda de información y trabajo de campo.

San Rafael y San Roque fue el primer cementerio levantado en la isla de Tenerife a las afueras de la ciudad de Santa Cruz, pues antes las sepulturas se realizaban en el interior de las iglesias o anexas a esta. La necesidad de levantar este tipo de recinto funerario provino no solo de la Cédula Real emitida por Carlos III, sino por la epidemia de fiebre amarilla que asoló la isla, siendo esta tan radical, que existió la necesidad de construir otro cementerio, el de Santa Lastenia. Estos dos cementerios poseen en su interior esculturas, panteones y mausoleos de tal belleza, que es imposible apartar la mirada de la delicadeza cautivadora de estas figuras, y son igualmente interesantes de tra-

¹ En un principio se había seleccionado también el Cementerio de San Gregorio, en Telde, al ser el segundo más antiguo de la isla, pero finalmente ha sido descartado por contener nichos y ningún ejemplo escultórico.

tar, porque posteriormente son los nichos los que imperan en los cementerios de la isla, dejando de lado estos elementos funerarios tan importantes e impactantes.

Un punto importante de la metodología de apoyo a seguir en este trabajo y en relación con estos dos cementerios, es el poder entrevistar a la Decana de Bellas Artes de la facultad de La Laguna, en Tenerife, María Isabel Nazco Hernández, con conocimientos relacionados con la escultura funeraria, y a Concepción Pérez Joffre, profesora de Historia de la misma universidad

Por otro lado, la elección del Cementerio de Vegueta es debido a su gran importancia, pues fue el primero en sumarse a la Cédula Real que establece la construcción de estos camposantos lejos de los hogares, y el arte funerario que posee tiene tal exquisitez y delicadeza que invita a pasear por sus calles y detenerse en cada una de sus esculturas, pues estas parecen que al mirarlas reconforta al visitante ante la cruda realidad de vivir.

Para poder completar el proyecto de forma efectiva – paralelamente a seguir consultando bibliografía – ha sido sustancial realizar un trabajo de campo. Este consiste en un desplazamiento a los cementerios que se desarrollaran a lo largo de este presente. En el caso de Tenerife, el traslado se ha realizado al cementerio de Santa Lastenia, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, y al exterior de San Rafael y San Roque, ubicado también en la capital, pero ha sido imposible entrar al interior porque se encuentra temporalmente clausurado a causa de inminentes rehabilitaciones. La finalidad de este desplazamiento es el poder observar el cementerio, su distribución y recoger documentación de primera mano, así como poder realizar fotografías de las esculturas, panteones o mausoleos a destacar de una forma subjetiva según el propósito de este trabajo. Para poder sacar las fotografías, se ha tenido que sacar un permiso en el ayuntamiento del municipio citado, pues se trata de un espacio privado de acceso público.

Estas fotografías servirán de ayuda para poder observar, nombrar y resaltar los elementos destacables que acompañan a la escultura, o que decora la morada de los difuntos, es decir, se establecerá una iconografía y una iconología para poder descifrar el significado que esconden tales obras. Esto se puede realizar debido a conocimientos previos adquiridos gracias a la realización del grado en Historia del Arte. Muchas de estas obras escultóricas no están catalogadas, por lo que la información existente es escasa o incluso nula, por ello realizar una reflexión acerca de los elementos que acompañan a este arte es importante y de sumo interés para desentrañar su historia.

También se ha realizado un trabajo de campo al Cementerio de Las Palmas: Ve-gueta, para poder recorrer todas las calles que lo componen, así como su distribución, y poder sacar fotografías de los elementos a destacar, para poder descifrar la iconografía aquí utilizada y a su vez compararla con los demás elementos que se encuentran en los dos cementerios anteriormente nombrados.

Tras esto, se ha estudiado el gran abanico de símbolos que componen estos tres cementerios, para establecer una diferenciación según su naturaleza y poder analizarlos por separado y comparándolos a su vez con otros elementos, e investigar y estudiar el motivo por el que son colocadas en el lugar en el que están.

Una vez realizada esta labor, existe la idea de elaborar un itinerario cultural por estos tres cementerios para acercar a la sociedad a estos museos al aire libre. El pertinente itinerario es explicado en el *Anexo I. Itinerario Cultural*.

5. Cementerios: un breve recorrido por la historia funeraria española con especial atención a las Islas Canarias

Carlos III fue el rey que, teniendo en cuenta las medidas higiénico – sanitarias, decide levantar en el año 1785 un cementerio en la Granja de San Ildefonso, a las afue-ras de Madrid (Rodríguez, 2004: 48). Por esta razón, el día 3 de abril de 1787 y bajo el gobierno de este monarca, se emite una Cédula Real prohibiendo la sepultura a intramu-ros, dentro de instituciones eclesiásticas, para establecer recintos funerarios a extramu-ros, con buena ventilación fuera de los poblados, alegando las malas condiciones de carácter higiénicas y sanitarias que presentaban las iglesias de España, incluida Canarias (Hernández, 2009: 78). Esto supuso un gran cambio en la mentalidad española, con la antaño y arraigada tradición de realizar enterramientos en los interiores de templos o camposantos anexados a estos, manteniendo así un fuerte vínculo entre la vida y la muerte. Esto era una importante novedad del siglo XVIII en el ámbito sanitario, econó-mico y cultural. En base a esto es el siglo posterior quien conforma la nueva tipología arquitectónica funeraria, siendo esta el cementerio.

De esta manera nace en España un nuevo concepto de cementerio – cuya tipolo-gía y arquitectura recibe influencias de Francia e Italia en la década de los 60 y 70 del

siglo XVIII (Bermejo, 1998: 47) – como lugar en el que depositar restos humanos, cuya construcción se encuentra fuera de los núcleos de población en sintonía con la naturaleza, pero con el tiempo, el crecimiento de las ciudades imposibilitaron que este recinto siguiera manteniendo su carácter aislado, para mezclarse con el entorno urbano, en especial en las capitales de las diversas islas que componen el Archipiélago Canario, pero en los pequeños pueblos, en los que se preveía que el crecimiento urbanístico sería menor, los cementerios siguieron manteniendo su carácter lejano.

En Canarias, el cementerio como espacio arquitectónico independiente surge a principios del siglo XIX, en concreto en el año 1811 con el cementerio de Vegueta, en Las Palmas de Gran Canaria, pues la fiebre amarilla surgió en las islas de forma repentina y hubo la necesidad de construir esta nueva tipología funeraria siguiendo la Real Orden que estableció Carlos III. A partir de aquí, el resto de las ciudades y pueblos comenzaron a levantar sus propios cementerios a extramuros, cuya gestión la llevaba a cabo las autoridades eclesiásticas y las parroquias de cada lugar.

La tipología arquitectónica se estableció siguiendo los dictámenes sanitarios e higiénicos de Carlos III con una construcción simple, *un espacio cercado con tapias de mampostería y una fachada de acceso* (Pérez, 2009: 81). Pero no solo se trataba simplemente de un espacio de sepultura, pues el cementerio se convirtió en un despliegue de artes plásticas conmemorativas por parte de proyectistas y escultores, plasmando encargos de familias de alta cuna en forma de monumentos funerarios, capillas o incluso panteones.

Según Enrique Roig (1997: 107), existe un tipo de cementerio denominado el *cementerio canario* con elementos comunes y formas dominantes que pretenden humanizar esta arquitectura:

Estar fuera de las poblaciones – en llano – tener camino propio horizontal no organizado – ser un recinto ordenado con volumetría perimetral, con una capilla en su interior y sin elementos monumentales – con una fachada de aspecto mural, simétrica, de carácter frontal, con una sola puerta – con tumbas ordenadas en su interior, dominando los nichos².

² En el artículo original el autor lo cita en mayúsculas.

A causa de actividades comerciales, del asentamiento de comunidades extranjeras y las colonias inglesas que se establecieron en las islas en el siglo XIX, se hizo necesario reservar una parcela dentro de estos cementerios para los practicantes de religiones diferentes a la católica, destacando el protestantismo. Fue Las Palmas de Gran Canaria la isla que más acogió desde el siglo XIX a residentes británicos. En siglos anteriores, los miembros pertenecientes a la religión protestante que fallecían eran enterrados a las afueras de la muralla que protegía la ciudad, pero en 1829 se comenzó a demandar la construcción de un espacio digno en el que enterrar a los difuntos tras la muerte de la esposa de un comerciante inglés. *Pero nuestros cementerios ingleses, además, fueron el lugar definitivo en el que descansaron los restos de aquellos turistas que no lograron superar la enfermedad que les trajo a Canarias, o de aquellos marineros y viajeros que fallecieron en las cercanías de nuestras costas* (Ramírez, 2012: 675).

La mayoría de los monumentos funerarios de estos cementerios protestantes eran importados de diferentes localidades de Gran Bretaña según el país de origen del difunto. Este hecho acerca al autóctono canario a entender y afrontar la muerte de una forma muy diferente a la práctica común de las islas.

Es en la segunda mitad del siglo XIX, y tras ensanches de los primeros cementerios de Canarias, cuando la estatuaria funeraria comienza a adquirir importancia artística (Quesada, 2009: 199), pues tiene la intención de inmortalizar en el tiempo, por parte de la sociedad burguesa, mostrando así su nivel socioeconómico ofreciendo una gran variedad de monumentos (Pérez, 2009: 81), desde los más sencillos hasta los más complejos, realizados con materiales tan sólidos que han perdurado en el tiempo y han llegado hasta la actualidad, con elementos relacionados con la iconografía de la muerte, haciendo pensar a todo aquel que admira el monumento en la fugacidad de la vida y en la condición precedera del ser humano.

Estos monumentos están realizados siguiendo la moda escultórica de la época, siguiendo los lenguajes predominantes de este siglo, esto se puede observar por ejemplo en monumentos del cementerio de Santa Cruz de Tenerife por la mano del italiano Ángelo Cherubine, quien trabaja la técnica del mármol, piedra poco conocida y manipulada en Canarias o el cementerio de Las Palmas de Gran Canaria con figuras trabajadas por el escultor Manuel Ponce de León y Falcón (Pérez, 2009: 81).

6. Introducción al arte funerario en los cementerios del Archipiélago Canario

Según el catedrático Galante Gómez *los cementerios del siglo XIX, son en conjunto el mayor y mejor museo escultórico de la época, detectándose los diversos gustos que definen los ideales estéticos de este periodo* (1986: 603), y razón no le falta, pues dentro de estos camposantos los escultores despliegan todas sus habilidades artísticas, creando grandes obras no solo para los vivos, también para los muertos, estrechamente relacionadas con la religión católica (Bermejo, 1998: 226).

La fecha de inicio para analizar el arte y la arquitectura en los recintos funerarios, está siempre condicionada a las obras de construcción del propio recinto (Bermejo, 1998: 153). Por lo tanto el cementerio constituye no solo un lugar de enterramiento, pues a través de sus obras artísticas se puede llegar a intuir la posición social y económica del difunto – siendo los nobles los que más frecuentemente tenían esculturas o mausoleos ostentosos para su recuerdo – y la realidad de la época correspondiente.

Durante el siglo XIX en la ciudad sucedió un acontecimiento de suma importancia: El desplazamiento de la burguesía del campo a la ciudad. Es por ello que la urbe sufrió un gran cambio, respondiendo a la demanda de sus nuevos habitantes, desde renovación de las viviendas, hasta la remodelación de la red urbana, creando asimismo espacios al aire libre como parques o plazas con monumentos que mostraban el patriotismo del lugar, monumentos similares a los realizados en los cementerios, como los mausoleos, en el que al difunto se le recuerda y se le rinde homenaje a través de un busto o un medallón, mostrando sus logros en vida a través de diversos elementos iconográficos. Esto quiere decir que las necrópolis se convierten en una réplica idealizada de la ciudad de los vivos, naciendo con esta reproducción una nueva cultura funeraria, en la que los panteones o mausoleos se consideran como la última residencia colectiva y los monumentos funerarios son la clara muestra del pensamiento burgués ante la muerte, en especial a través de un nuevo motivo iconográfico denominado *las virtudes domésticas*, estas muestran el *saber y conocimientos del homenajeado* (Galante, 1986: 609).

Ángelo Cherubini, F. Díaz, Enrique Wiot (Ramírez, 2012: 680) o Paolo Tricornia di Ferro son alguno de los escultores más destacados dentro de este panorama, siendo algunos de ellos los responsables de la importación de materiales nobles, como

el mármol genovés, pues en las islas este material era escaso, por ello se encargan a los talleres genoveses esculpir este tipo de imágenes, y así los escultores anteriormente nombrados, realizarían obras que permanecerán dentro de estos recintos para toda la eternidad (AA.VV, 1992: 585).

6.1 Iconografía

La iconografía en general, según Erwin Panofsky, *es la rama de la Historia del Arte que se ocupa del contenido temático o significado de las obras de arte, en cuanto algo distinto de su forma* (1979: 13). En este trabajo trataremos la iconografía funeraria, claramente diferenciada del resto de este ámbito.

Esta iconografía se ha mantenido a lo largo de los siglos, llegando incluso hasta nuestros días, donde los elementos más representados han sido los animales, como la serpiente, las flores, los instrumentos musicales como la trompeta o el arpa, e incluso seres antropomórficos como una mujer o niño alado. Estos elementos iconográficos han estado ligados desde siglos atrás a la religión cristiana, y los objetos o animales esculpidos en el arte funerario, de igual manera, representan los triunfos del difunto homenajeado.

Un elemento interesante a destacar son los nichos. Su utilización es muy temprana, tanto como el cementerio contemporáneo y puede ser herencia de los osarios que rodeaban estos camposantos. A pesar de una gran polémica por su uso a finales del siglo XIX, se siguió realizando este tipo de sepulturas, pues resultaba mucho más barato que un mausoleo, por ejemplo. En un principio se comenzaron a realizar en los laterales de este emplazamiento, pero posteriormente ocupaban incluso la parte central (Bermejo, 1998: 166). Curioso es que hoy en día existan cementerios cuyo único componente sean los nichos, como el Cementerio Municipal de Tacoronte, en Tenerife.

6.2 Tipos

En el interior de un cementerio, se puede encontrar una gran diversidad de arquitectura funeraria que conmemora la vida y muerte del ser querido. A continuación, se

realizará una explicación de los principales elementos que constituyen estos camposantos.

Cenotafio:

Este elemento funerario es conmemorativo, pues no contiene restos humanos, es decir, es una construcción simbólica en memoria de una o varias personas cuyos cuerpos están sepultados en otro lugar o incluso se hallan desaparecidos. Cuando se comenzó a realizar esta tipología, era común invocar tres veces el nombre de los componentes de este cenotafio, para que sus almas no vagasen por la tierra sin rumbo (De la Plaza, 2010: 151)

Cruz:

Resulta la cruz de la intersección de la vertical y la horizontal, lo cual le confiere un simbolismo totalizador (Revilla, 2007: 178). Se trata del símbolo más complejo y rico de todos, utilizado incluso en la época cretense en el siglo XV a. C. La adopción de la cruz por el cristianismo el centro de la historia de la salvación, ergo, del mundo, por lo tanto, este elemento ha sido clave en el ámbito funerario haciendo alusión a la pasión de Cristo.

Mausoleo:

El mausoleo, también denominado mauseolo, es una construcción funeraria monumental y ostentosa. En un principio así se denominó en honor al rey de Caria Mausolo, en Halicarnaso, pero más tarde el término se comenzó a emplear para cualquier construcción funeraria suntuosa y ornamentada, ya fuese con columnas, epígrafes, estatuas o cámaras (De la Plaza, 2010: 284), es decir, son elementos caracterizados por su gran monumentalidad.

Nicho:

Dentro del ámbito funerario, el nicho u hornacina (De la Plaza, 2010:263) es una cavidad realizada en un muro, cuyo fin es colocar dentro desde un ataúd hasta una urna funeraria. Este es el modo de sepultura más utilizado en la actualidad, pues es más barato que un enterramiento, y su espacio requerido dentro del camposanto es menor.

Panteón:

A diferencia del mundo clásico, en el que el Panteón era un templo dedicado a los dioses, en la actualidad, es un edificio funerario cuyo fin es el enterramiento de varias personas.

Cabe destacar que en la Italia del siglo VII, bajo la orden del Papa Bonifacio IV, convierte un panteón dedicado a los dioses en una iglesia, pero siglos después, este lugar sagrado se transforma en un lugar de sepultura de hombres ilustres (AA. VV, 2010: 360). Con este dato histórico se puede hacer una comparativa con el cementerio de Santa Lastenia, en la isla de Tenerife – El cual se desarrollará más adelante – pues posee un panteón denominado *Panteón de los Hombres Ilustres*.

El término de *Panteón* puede resultar algo confuso por su similitud con el de *Mausoleo*, pero la diferencia entre estos es que el primero se emplea para describir un recinto funerario, cuyo interior alberga varias personas de renombre o varios miembros de una misma familia, por el contrario, el segundo es empleado en aquellos emplazamientos que contienen tan solo a un fallecido, siendo normalmente un personaje ilustre.

7. Cementerios de Tenerife

7.1 San Rafael y San Roque

En el siglo XV se establece el primer cementerio de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, en el interior de la ermita de la Santa Cruz, pero a comienzos del siglo XIX la falta de espacio dentro de esta ermita originó la búsqueda de un nuevo emplazamiento para futuras sepulturas. Paralelamente a este hecho, en el año 1810 y comienzos de 1811, surge entre la población la temida fiebre amarilla, por lo tanto, la búsqueda de un nuevo terreno que hiciera la función de cementerio provisional se aceleró, estableciendo a la ermita de Nuestra Señora de Regla como camposanto temporal de esta ciudad, pero a los pocos meses la aglomeración dentro de este recinto instó a la búsqueda de un nuevo terreno, que sería un paso decisivo en la historia de las Islas Canarias: *la construcción de uno de los primeros cementerios católicos al aire libre en las islas* (García, 2000: 21)

Esta elección se basa principalmente en los apuntes encontrados realizados por el inspector Don Pedro González Ibar Navarro, el corregidor Don Maracos Herreros en su visita a esta ciudad, que en virtud de las Ordenanzas y Reales Cédulas, se quería abolir la tan insalubre costumbre de realizar los enterramientos en el interior de las ermitas y de las iglesias, construyendo edificaciones específicas para seguir realizando este hábito.

Fue a principios del siglo XIX cuando se comienza a establecer los límites de este cementerio al aire libre, gracias a la labor de Don José del Sacramento Guezala y Bignoni – sustituto del alcalde regente de la villa, es decir, de la ciudad – junto al rector de la iglesia de Nuestra de la Concepción, el escribano y el mampostero, entre otros. Las dimensiones del solar para levantar este cementerio giraban en torno a unos 1.905 metros cuadrados. Con esta medida, junto a una simple preparación del lugar, comienza la historia de esta edificación tan importante para el archipiélago.

Tras finalizar esta primera parte de la construcción, se procedió a realizar los 4 primeros enterramientos, pero 2 de estas personas aún hoy en día no han sido identificadas, aunque en sus lápidas son legibles los nombres de pila, Rafael y Roque, que posteriormente dieron el nombre de San Rafael y San Roque a este cementerio. Por lo tanto, es en 1811 el año de inauguración de este cementerio.

Tras la epidemia de la fiebre amarilla, el camposanto dejó de tener la importancia que tuvo desde que se levantó, este hecho se contrasta con las evidencias de robos y profanaciones – que se han estado realizando incluso en nuestros días – a causa de la miseria y la pobreza de esa época, por lo que en el año 1813 las obras destinadas a la mejora de este cementerio se detuvieron por falta de fondos, porque en los primeros años de vida de este cementerio su primer administrador Don Miguel Arroyo Villalba los gastos aumentaron notablemente. A su vez, en el año 1787 se establece una Real Orden, que se renueva en el año 1804, y expone que la renovación y adecentamiento de cementerios se ha de obtener de los diezmos y de la propia iglesia, pero esta institución siempre se ha mostrado reacia con esto.

Tras un fallido intento de realizar un plano del proyecto definitivo por parte del capitán del Puerto Don Carlos Francisco Adam Brusoni, surge Don José María de Villa y Martínez para realizar la terminación de las obras de cierre del cementerio – pues hay constancia desde el año 1820 de que sus muros ya estaban caídos – gracias a la ayuda

económica por parte de los vecinos más pudientes de la zona, finalizando estas obras el 4 de marzo de 1823.

De suma importancia es la puerta del cementerio de San Rafael y San Roque, colocada en este recinto en una primera adecuación, pues pertenece a la antigua capilla de Nuestra Señora del Buen Aire, cedida por el intendente Don Francisco Felipe de la Sierra y Pambley, pero se desconoce por falta de documentación si la puerta actual de este cementerio realmente pertenece a la capilla anteriormente citada.

Este cementerio se levanta con la idea de albergar 20.000 cuerpos, teniendo en cuenta el uso de una fosa común, pero los enterramientos se comenzaron a realizar de forma individual y familiar, por lo que rápidamente el espacio de este cementerio se redujo con rapidez, así que a partir del año 1845 se pensó en realizar un ensanche de este cementerio, pues había vuelto a surgir un brote de fiebre amarilla, y se procedió a comprar un solar anexo situado al este de la ciudad, con una capacidad total para 1.254 sepulturas y bendecido el 14 de diciembre de 1862 por el clero de la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, pudiendo ser apreciada hoy en día. Pero en 1871 hubo nuevamente la necesidad de aumentar este cementerio con un total de casi 1.100 metros cuadrados, un total de 3.205 metros cuadrados en total.

Varias décadas después, otra epidemia, esta vez de cólera morbo, asoló la isla y en 1896 tan solo quedaban siete sepulcros vacíos en este cementerio. A causa de esta epidemia y de la rápida edificación de la ciudad de Santa Cruz, hubo la necesidad de construir otro camposanto municipal que albergara estas almas, levantando así en 1916 el cementerio de Santa Lastenia.

En el cementerio de San Rafael y San Roque cabe destacar la parcela dedicada a todo aquel que profesaba la religión protestante, gracias a los cónsules de países protestantes que en 1830 habían solicitado este espacio al ayuntamiento de esta ciudad, y por ello en 1837 (Ramírez, 2012: 679) se inicia este pequeño enclave dentro del camposanto católico bajo la aprobación del cónsul británico Richard Bartlett – el cual se encuentra enterrado en este cementerio –. Se sospecha que esta es la fecha de inauguración de esta pequeña parcela porque la primera persona enterrada aquí fue Francis John Yareman, marinero británico, que atracó el barco *Atalanta* (García, 2000: 29) en la ciudad y murió en Santa Cruz ese mismo año. Este pequeño terreno se encuentra cerca de la puerta de acceso al recinto, y en el año 1864 hubo la necesidad de realizar un ensanche, pero en

1869 y dado la libertad de culto existente se decidió levantar una pequeña capilla, existente en la actualidad, y ornamentar el cementerio. Así la parcela protestante siguió creciendo en dirección este – oeste, siguiendo cerca de la puerta de entrada, donde a su vez se encuentra la tumba más reciente del cementerio fechada en el año 1954. Cabe destacar siguiendo esta misma línea, que a petición del gobierno francés, y a través del cónsul, el Ayuntamiento cedió de forma gratuita un parte del terreno necesario para construir un sepulcro con destino al personal militar fallecido en la capital de la isla de Tenerife, pues a este puerto con frecuencia se traían enfermos senegaleses. Este sepulcro se convirtió en un panteón denominado *De Los Oficiales, Marinos y Soldados de la República Francesa*, inaugurado el 1 de julio del año 1895 (Darias, 1984: 285). Esta construcción está conformada por un gran basamento de cantería azul, sobre la cual descansa un sencillo monumento de mármol blanco, y adornado con atributos relacionados con la marina. En este mismo basamento se encuentra la lápida que cubre la entrada del panteón, al cual se baja por una escalera de mármol. El sótano está cubierto por una bóveda esférica y los nichos, seis en total, por bóvedas de arco de círculo rebajado. Se puede leer claramente en la lápida grabada la siguiente inscripción redactada por el Ministerio de la Marina: *REPUBLIQUE FRANÇAISE 1894. A la memorie des officiers, marins et soldats français inhumes á Santa Cruz de Tenerife* (Darias: 1984: 285).

También cabe destacar la tumba del ilustre Charles Howard Hamilton, creador de la Asociación Caritativa de la Infancia y constructor de una inglesa anglicana (Guía de Cementerios, 2016)

Finalmente este cementerio se cierra en 1960 de forma definitiva, por lo que en décadas posteriores ha sufrido el paso del tiempo, y con él, un progresivo deterioro de sus sepulturas e instalaciones (Ramírez, 2012: 679).

En los últimos años la urbanización de la ciudad ha sido imparable, de tal forma que ahoga este cementerio, llegando al punto de desplazarlo para desgraciadamente caer en el olvido. Los edificios y los establecimientos lo apartan y lo hacen invisible de los ojos del transeúnte, pero también hacen invisible su historia.

Actualmente este cementerio está clausurado a causa de sus constantes rehabilitaciones realizadas por la Gerencia de Urbanismo de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, pues su deterioro es notable incluso en la fachada, por lo que el acceso es casi imposible.



Vista aérea del Cementerio de San Rafael y San Roque

7.2 Santa Lastenia

La autorización para construir el cementerio de Santa Lastenia fue emitida por el Ministerio de la Gobernación el 27 de septiembre del año 1898 (Gallardo, 2000: 326). El ayuntamiento había decidido levantar este recinto a las afueras de la ciudad, concretamente al sud – oeste, pues urgentemente necesitaban un cementerio donde realizar sepulturas desde el año 1896 a causa de un nuevo brote de cólera que asoló el territorio, pero surgió un problema: La Laguna no quería un camposanto bajo su jurisdicción. Tras este dilema, se llegó a un acuerdo al año siguiente en el que este cementerio se levantaría en un terreno cuya propiedad pertenecía a los señores Ballester y Martí, en La Laguna (Gallardo, 2000: 327), pues esta parcela era favorable para llevar a cabo este proyecto – según el excelentísimo Señor Ministro de la Gobernación en 1898, y aprobado por Su Majestad el Rey –, llevado a cabo por el arquitecto Antonio Pintor y Ocete. Los militares se oponían a esto, afirmaban que incumplían varios artículos de la ordenanza del ejército de 1798 y la Real Orden de 1856 sobre zonas polémicas, que dictaba que *no debía construirse a menos de 1.500 varas de la Batería Alfonso XIII* (Gallardo, 2000: 327) y esta batería se encontraba en los alrededores.

Tras estos inconvenientes, el ayuntamiento recurre nuevamente a Su Majestad en enero del año 1900 con un escrito firmado por su alcalde Don Juan Febles Campos. Tras esto, en 1909 se compra una finca de Antonio Pintor y Ocete situado en Hoya Fría,

tras un reconocimiento de peritaje por parte del arquitecto vallisoletano Mariano Estanga – ya que ser el dueño del solar y el arquitecto municipal era incompatible (Darias, 1984: 252) - y dando el visto bueno un mes más tarde con estas palabras:

Que está enclavada en la zona sur de la población; lejos de zonas militares; bien dispuesta respecto a los vientos reinantes; a más de dos Kms. de la última casa construida; que además en ella el agua no se estanca, pues está lejos de acueductos y manantiales; añadiendo que posee una capacidad para más de 20 años; que el terreno no es arcilloso, ni pizarroso, ni calcáreo; y las fosas pueden tener 2 mts. De profundidad. (Gallardo, 2000: 328).

Por lo tanto, la fecha real de este proyecto se estableció de forma oficial el 15 de marzo del año 1910 (Darias, 1984: 252) y se proyecta y se levanta por el arquitecto municipal Antonio Pintor y Ocete. Este levanta una obra en el pabellón de entrada, mezclando connotaciones religiosas y medievales, por otro lado, la pieza ubicada a la derecha se dedica a depósitos de cadáveres y la capilla principal tiene claras connotaciones de Viollet – le Duc (Darias, 1984: 253).

El concejal Don José Medina González indica que se debe de acondicionar la fosa común para transformarla en fosas individuales y que la zona protestante ha de tener una entrada individual, pues la ubicación y las condiciones que este solar ofrecía hacía que surgieran dudas de su buen funcionamiento, pero no había aparecido otro solar más adecuado para la finalidad requerida, y como alrededor de este terreno no surgió polémica alguna y estaba situado a más de mil metros de la última casa de la ciudad, en el lado opuesto del viento y con una extensión considerable, se siguió adelante con el proyecto, pues urgía la construcción de un nuevo cementerio (Cioranescu, 1978: 390)

El arquitecto Antonio Pintor, a su vez, realiza un plano del nuevo cementerio en 1914, y es el concejal García Cruz quién decide que este mismo arquitecto levante el cementerio y elabore un presupuesto para el mismo, para así poder levantar la fosa correspondiente a la sección católica, pero las obras se retrasaron notablemente, pues coincidió este año con el conflicto europeo.

Finalmente, en el año 1916 se inaugura este cementerio, abarcaba alrededor de 45.397 m² y tenía una capacidad para albergar 15.000 entierros, es decir, respondería a las necesidades urbanas a lo largo de 20 años (Cioranescu, 1978: 389 – 390). Este camposanto contaría con tres edificios, descritos según el catedrático Darías Príncipe *uno a la entrada del cementerio para menesteres de éste, la capilla al centro y fuera del recinto y una tercera construcción destinada a vivienda de los empleados, que debía ser de dos plantas* (1984: 252).

El primer enterramiento fue realizado el 27 de enero de 1916, dando sepulcro a Doña María Lastenia del Pino Rodríguez, de 16 años de edad, es por ello que esta necrópolis acoge su nombre: Santa Lastenia.

Una anécdota curiosa a la par que interesante, es el hecho de que el poeta, militar y político Nicolás Estévanez Murphy, propuso en esta época el uso del horno crematorio e inmediatamente lanzar las cenizas al mar, a pesar de ser una idea un tanto radical – pues tenía detractores en su contra – pero efectiva, la formuló demasiado tarde, pues este camposanto ya estaba en funcionamiento (Cioranescu, 1978: 390).

A lo largo de los años, el cementerio ha experimentado cambios desde prácticamente su inauguración. Por ejemplo, en el año 1924 se solicita una prórroga por parte del contratista de esta necrópolis a causa del retraso en los mármoles encargados a Italia y las informalidades del escultor, pues este debía realizar los detalles decorativos (Darías, 1984: 253), por otro lado, en 1925 se presenta un presupuesto para arreglar el paseo central y blanquear tanto la fachada como los muros que componen estos camposantos. En 1931 el concejal del ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife Don Arturo López de Vergara señala que el cementerio necesita un arreglo en el camino que lleva a este camposanto; la finalización de los nichos ubicados en el lado norte y sur del segundo patio; la realización de una sección destinada tan solo a niños que no sobrepasen los 10 años de edad; distribución del servicio de aguas dentro de este camposanto; terminación de los muros y fachada que componen la plazoleta de entrada, y útiles sanitarios para los locales destinados a ser utilizados como depósito de cadáveres.

Tras todos estos cambios, en la actualidad, este cementerio es uno de los más impresionantes de Canarias. Al acceder por primera vez, el visitante puede sentirse desorientado debido a la amplitud de este camposanto, a la par que abrumado, porque el arte funerario se puede percibir desde la propia entrada principal – pues hoy en día exis-

te otra entrada para el paso los coches en su parte derecha –. Desde un primer momento, se puede comprobar el buen estado de esta construcción, así como de la diversa vegetación que convive con los impresionantes monumentos.

Una premisa acertada que tuvo este cementerio para levantarse, es el estar a más de mil metros de la última casa habitada, y hoy en día esto se sigue manteniendo. A lo largo de los años, este lugar se ha conservado solitario ante la nueva y frenética vida urbana que nos rodea; a su alrededor no hay casas, pero si se construyó a su lado un tanatorio – bajo el mismo nombre que este cementerio – de considerables dimensiones, para velar a todo aquel que ha dejado la vida terrenal. Pero frente a este camposanto, al otro lado de la carretera, se ha construido una gran cantidad de naves industriales, llamando la atención del conductor con sus grandes letreros llenos de color, dejando nuevamente en solitario a Santa Lastenia, al contrario que ha ocurrido con San Rafael y San Roque, que se mantiene solitario, pero por la mera razón de que la expansión de la ciudad a acogido a este cementerio en sus entrañas, pasando desapercibido para los ojos del viandante.

Este cementerio se divide en varias secciones, en los que se realizaban diversos tipos de enterramiento. Al traspasar las puertas de este recinto y el vestíbulo principal, en el que se encuentran los aseos, una capilla y las oficinas administrativas, se puede observar de frente un majestuoso pasillo, delimitado con grandes y solemnes panteones, que no hacen justicia a los más famosos de Europa. A la derecha, claramente se distingue la zona en la fueron enterrados las personas de origen inglés. Por otro lado, otra de las secciones más destacables y tristes a la vez, es la de bebés o niños.

Igualmente, existe desde 1970 el conocido *Panteón de los Hombres Ilustres*. Se trata de una austera lápida de mármol cuya inscripción reza: *Santa Cruz de Tenerife, sus hijos ilustres*. Aquí yacen los cuerpos de 15 personajes que han sido importantes y fundamentales para la historia de Tenerife³ (Guía de



Panteón de los Hombres Ilustres

³ Los personajes aquí enterrados son José María Villa Martínez, José Zárate Penichet, Francisco de León y Suárez Guardia, José Desiré Dugour Martín, Manuel Marrero Torres, Luis Benítez de Lugo, Ireneo González Hernández, Diego Estébanez Murphy, Valentín Sanz Carta, Juan Padrón Rodríguez, Patricio Estébanez Murphy, Santiago Beyro y Martín, Benito Pérez Armas, Emilia Calzadilla Dugour, Victor Zurita Soler.

Cementerios, 2016) No todos estos personajes son naturales de Tenerife, o incluso el Archipiélago Canario, pero fue tal su admiración por la isla, que decidieron pasar el final de sus vidas aquí, para ser enterrados en este paraje. Entre ellos están enterrados el primer alcalde de Santa Cruz, escritores, abogados, historiadores, catedráticos, músicos, periodistas, sacerdotes o telegrafistas, que supusieron un antes y un después en la trayectoria de esta ciudad.



Vista aérea del Cementerio de Santa Lastenia

8. Cementerios de Gran Canaria

8.1 Cementerio Municipal de Las Palmas: Vegueta

Tras emitir Carlos III la Cédula Real, cuya premisa prohibía el enterramiento dentro de las iglesias, fue la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria la primera en sumarse a esta iniciativa, no sin antes mostrar el mismo acto de rebeldía y negación que el resto de las ciudades españolas (Rodríguez, 2004: 49). En el año 1811 una fuerte epidemia de fiebre amarilla asoló la isla, es por ello que la urgencia de levantar un cementerio se hizo notar. Por ello se adquirió un terreno con valor de 12.000 reales de vellón y fue el artista Luján Pérez, quien en el año 1811 comenzó a levantar el camposanto de Vegueta (Hernández, 2009: 79), con una fachada porticada, con el clásico frontón triangular que enmarca las pilastras toscanas que forman el atrio. Este cementerio se encuen-

tra en el histórico barrio bajo el mismo nombre, y cuyos monumentos funerarios fueron trazados por Manuel Ponce de León y Falcón (Hernández, 1993: 435).

El costo de este cementerio ascendió a 209.311 reales, que sufragó tanto el obispo don Manuel Verdugo y como el Cabildo Catedral, por lo tanto, esta necrópolis en un principio es tachado como católico, pues era propiedad de la Iglesia, pero era administrado por los regidores del consistorio municipal (Rodríguez, 2004: 49).

En el mismo año de su construcción, 1811, Juana Calderón, de 33 años de edad fue la primera persona en recibir sepultura el 2 de marzo. En un principio este cementerio carecía de importancia, pero gracias al alcalde, don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, en 1859, realiza el proyecto de ampliarlo y ornamentarlo, pero esta propuesta fue rechazada en un principio tanto desde el punto de vista religioso como higiénico – sanitario. Finalmente, es el proyectista Manuel de León y Falcón el que embellecerá este recinto (Rodríguez, 2004: 50)

En el año 1869, este artista es nombrado miembro de la Comisión del Cementerio de Las Palmas para elaborar un plan económico administrativo, pero no solo eso, pues levantó un total de 22 construcciones que aún pueden admirarse en la actualidad. Su primera construcción data de 1851, con la muerte de un niño llamado Francisco Manrique de Lara. Tras esto, realiza una gran diversidad de panteones para familias de la ciudad, sin perder su más sentido espiritual.

Son más los artistas que levantan tanto oratorios, como capillas o criptas, destacando a Antonio Eduardo Santana, que traza la parcela del antiguo primer patio, a su vez, con todas estas reformas, se ampliaron las secciones del cementerio protestante, de los ingleses y se construyó sobre otra parcela un lugar de enterramiento para depositar los restos de personas que profesaban otras religiones (Rodríguez, 2004: 50).

En esta segunda mitad del siglo XIX cuando en este cementerio se remodela tanto los patios como sus correspondientes calles, y se podía observar en el segundo de estos patios la puerta que conduce a la zona de los no cristianos y a los recintos destinados a las autopsias, aunque en la actualidad está desaparecido (Ojeda – Deurvan, 2002: 57).

Este cementerio actualmente está declarado Bien de Interés Cultural, y no es para menos. La propia fachada ya indica la importancia de esta necrópolis, pues en la

parte superior de la puerta de entrada se indica en mayúsculas, y entre dos bajo relieves de relojes de arena con alas:

TEMPLO DE LA VERDAD EN EL Q' MIRAS
NO DESOIGAS LA VOZ CON QUE TE ADVIERTE
QUE TODO ES ILUSIÓN MENOS LA MUERTE

A la hora de comparar con los demás cementerios, al realizar el tan necesario trabajo de campo, nos damos cuenta que no todos tienen una inscripción a la entrada, haciendo alusión a la realidad esperada al cruzar estas puertas: la muerte. Esto a su vez recuerda de cierta manera a la inscripción que cita Dante Alighieri en la *Divina Comedia*, en el vestíbulo del infierno, antes de acceder al mismo: *Abandonad toda esperanza, aquellos que entréis aquí.*

Una vez dentro de este recinto, se puede observar por las fechas de defunción que la zona derecha es más antigua que la izquierda. En la parte trasera de esta necrópolis, se puede observar también una sección con nichos, pertenecientes a una época más actual a la construcción de este camposanto. Este cementerio tiene un área de pequeñas dimensiones, pero su carga artística es tal, que no hace falta de más espacio para recrearse en la de gran cantidad de obras y su delicadeza en el tratamiento.

También acoge a personajes ilustres que hicieron historia en la isla de Gran Canaria:

- Familia Enrique Lara
- Familia Quintana
- Don Cristóbal del Castillo
- Alfredo Kraus

Actualmente el barrio de Vegueta ha englobado a esta necrópolis como si de un edificio de viviendas más se tratara, no se cumple con la Cédula Real emitida por Carlos III de mantenerlos alejados de la población, aún así, la armonía que mantiene con la urbe que lo rodea, hace que este tipo de construcción forme parte de la propia ciudad, pues realmente es una morada en la que habitar eternamente tras la propia vida.

Gracias a su reciente declaración como BIC, el cementerio se mantiene en perfectas condiciones en cuanto a su conservación y limpieza, por lo que se puede pasear a

través de sus calles, observando este arte funerario tan magnífico y lamentablemente poco promovido entre la sociedad⁴.



Vista aérea del Cementerio Municipal de Las Palmas: Vegueta

9. Análisis iconográfico de los monumentos de estos tres cementerios

La mayoría del mármol existente en los cementerios anteriormente citados es de Carrara, pues es un material que tanto en Tenerife como en Gran Canaria escaseaba, y hubo la necesidad de importarla para poder esculpir las obras que se encuentran actualmente en este recinto (Hernández, 1991: 477). Igualmente, los talleres genoveses dedicados a elaborar esculturas de esta piedra, tuvieron predilección por la elaboración monumentos funerarios.

Gracias a esto, podemos ver actualmente los monumentos que componen estos museos al aire libre en todas sus variantes, pues tanto los panteones como las esculturas tienen sus características y particularidades. Cada uno de estos elementos está acompañado por símbolos y atributos que los diferencia y los hace únicos.

⁴ Para más información se puede consultar en internet un documental bajo el título de *Cementerio de Vegueta. Guardián de la memoria*.

Estos atributos tienen un significado detrás que ha ido cambiando a lo largo de los siglos hasta llegar a nuestros días, pero este, al igual que el propio arte, es subjetivo, por lo tanto estos elementos tienen cabida a recibir diversas interpretaciones.

Relojes, alas, flores, jarrones, Homo Bulla, espejos, palmatorias, velas, calaveras o esqueletos, animales e incluso comida, son un ejemplo de lo que se pueden encontrar dentro de estos camposantos en alusión a la propia muerte, no solo para recordar al ser querido, también para recordar al ser humano de su inevitable condición perecedera. Estos elementos no solo se dan en la escultura, sea de bulto redondo o no, también se dan, y con frecuencia, en panteones y mausoleos, ya sea en forma de bajorrelieve, mediorrelieve, altoprelieve o incluso hueco relieve, es decir, haciendo incisiones en la piedra para formar una imagen claramente identificable.

9.1 Reloj

Aunque cualquier tipo de reloj es válido a la hora de acompañar a la vanidad, el más frecuente es el Reloj de arena (Cirlot, 1981: 384 – 385). Ya desde la Edad Media el reloj tenía su propia iconografía, siendo esta la Templanza, pero a medida que iba pasando el tiempo, este significado cambió, pues en la Edad Moderna este elemento aludía al tiempo que huye, es decir, la vida que se escapa (Revilla, 2007: 571). Es por ello que esta iconografía se suele representar en los cementerios, o incluso a la entrada del mismo, como es el caso de la fachada del Cementerio Municipal de Las Palmas: Vegueta. Se trata de un bajorrelieve situado a ambos lados de la puerta de entrada a esta necrópolis, es un reloj de arena del cual surge un par de alas en cada extremo. Al atravesar los muros de esta necrópolis, el espectador se topa con una gran cruz gótica de 10 metros de alto realizada por Manuel Ponce de León. En una de las caras de esta cruz, se puede distinguir fácilmente este mismo elemento a tra-



Reloj con alas. Fachada del Cementerio de Las Palmas: Vegueta

tar, sobre una inscripción que reza así [Anexo II. *Imagen 1*]:

.DIES.

.MEI.

.SICUT.

.UMBRA.

.DECLINA.

.VERUNT.

Estas palabras en castellano se traducen como:

.MIS.

.DÍAS.

.SON COMO.

.SOMBRAS.

.QUE SE.

.AGRANDAN.

Esta frase pertenece a la Biblia, al salmo 102:12. Con el término agrandar puede hacer referencia a las horas. Mis días son como sombras que se agrandan, pues a cuantas más horas pasan, más cerca está el día del juicio final.

A la entrada del Panteón de la Familia Urruticoechea, en el Cementerio de Santa Lastenia, cuyas puertas son de hierro, se puede observar un reloj de arena con alas, que



Relojes de arena con alas a la entrada de un Panteón en Santa Lastenia

podría significar para todo aquel que lo observa, que el tiempo pasa volando. De forma

individual, el reloj se conceptualiza como una sucesión de instantes que, a medida que pasa el tiempo van marcando los puntos hacia la muerte, y el reloj de arena es el que más se suele representar para estas ocasiones (Gómez, 2015: 34), colocándoles un par alas, refuerza la idea de fugacidad del tiempo. Cabe hacer un paralelismo con otro reloj de arena con alas, en la valla de hierro de un sepulcro del Cementerio de San Rafael y San Roque, es curioso el hecho de que se realice un bajorrelieve en este material en lugar del mármol, ya que este es traído especialmente de Génova y las posibilidades artísticas así como visuales son mayores.



Reloj de arena con alas. Cementerio de San Rafael y San Roque.

9.2 Animales

Desde la antigüedad, los animales, tanto terrestres, como de agua o de aire han tenido su propia iconografía, que lejos de variar su significado, se le han añadido más, como por ejemplo el león. Este animal llama notablemente la atención en un panteón de Santa Lastenia, pues el león preside la barandilla de las escaleras de acceso a este recinto, probablemente su ubicación a la entrada se deba a que está relacionado con la fuerza, el poder, la energía o la soberanía desde tiempos remotos, por ello el cristianismo se apoderó de esta figura como símbolo de la resurrección (Revilla, 2007: 392), y por esta misma razón se esculpe dentro del ámbito funerario católico, pues su paralelismo con Cristo y su vuelta a la vida de entre los muertos se quiere para la persona sepultada.



Cabeza de león. Panteón en Cementerio de Santa Lastenia

Este mismo león aparece en un Panteón del Cementerio Municipal de Las Palmas: Vegueta, pero esta vez a ambos lados de un rosetón, ubicado en la parte superior de esta construcción. Las cabezas, a modo de aldaba, dan a entender que precisamente son ellos los guardianes de esta morada, y para entrar hay que pasar primeramente por ellos, pidiendo permiso. Este hecho puede estar influenciado por la tradición medieval,

pues a la entrada de los templos sagrados se representaban animales o temibles monstruos a los que había que vencer, para ello, tenía que morir el hombre pecador, para que una vez traspase este templo, sea un hombre nuevo, sin pecado alguno, reformado, y así avanzar hasta el altar, donde se produciría el misterio de su salvación (Revilla, 2007: 298).



Cabeza de león. Panteón en Cementerio de Las Palmas: Vegueta

Otro animal representado en estos cementerios es la lechuza, como en el caso de dos panteones del Cementerio de Las Palmas: Vegueta. En uno de ellos hay cuatro que coronan cada una de las esquinas del techo, mientras en el otro, una solitaria lechuza preside el frontón circular [Anexo II. *Imagen 2*]. Esta ave es el símbolo de la diosa Atenea por excelencia, haciendo así referencia a la sabiduría y conocimiento racional, es decir, a todo lo relacionado con el intelecto, pero también es atributo del Sueño, la Muerte, y la Noche, al ser un ave con hábitos nocturnos y mirar cara a cara a la luz del sol, su luz reflejada en la luna (Revilla, 2007: 390 – 391). La razón más probable por la que colocaran este animal en estos panteones es para hacer referencia a la sabiduría infinita de la muerte, la cual se esconde en la oscuridad, y no se le puede engañar, haciendo que la persona que mire directamente caiga en un sueño profundo y eterno.



Lechuzas coronando un Panteón. Cementerio de Las Palmas: Vegueta

En la gran cruz realizada por Ponce de León – anteriormente citada – aparece igualmente la imagen de una lechuza en uno de sus lados, con una inscripción que dice lo siguiente [Anexo II. *Imagen 3*]:

.VICI.

.LATE.

.QUIA.

.MESCITIS.

.DIEN.

.NEQUE.

.HORAM.

Es decir:

.ESTÉN.

.PREVENIDOS.

.PORQUE.

.NO SABEN.

.NI EL DÍA.

.NI LA HORA.

Estas palabras latinas aparecen en la Biblia, en el pasaje de Mateo 25; 13, haciendo alusión a la propia muerte, que puede aparecer sin avisar, al igual que la lechuza, que al estar relacionad con la noche, el sueño y la propia muerte, se camufla en la noche, en busca de su presa, la cual caza sin que esta la advierta para poder huir, sin percatarse de lo que ha sucedido o sucederá, cayendo la presa en la oscuridad de la noche y en el sueño eterno, al igual que la muerte, cuando roza levemente con sus dedos el alma de todo mortal.

9.3 Seres antropomorfos

Desde la prehistoria se ha representado seres antropomórficos, a los cuales se les ha querido dar forma humana o de seres reconocibles por el hombre. Esto también abarca el ámbito funerario, en el que los artistas que sienten predilección por este terreno han desplegado sus habilidades artísticas.

Un ejemplo de ello son las gárgolas, seres deformes que en la vida real no existen, como en cada uno de los ornamentos que coronan un panteón en el Cementerio de

Las Palmas: Vegueta. Se puede observar un bajorrelieve de una cara similar a una gárgola, pues no es identificable con algún otro animal o ser vivo [Anexo II. *Imagen 4*]. Se puede distinguir fácilmente las orejas, los ojos que permanecen cerrados, la nariz y la boca, por otro lado, en un panteón de Santa Lastenia, se puede observar como varias gárgolas sobresalen de los lados de esta construcción, a la manera gótica, en estos seres, aparte de distinguirse el rostro, con la boca abierta, las orejas hacia atrás, el hocico y los ojos cerrados, también se puede ver la mitad de sus cuerpos, y las patas delanteras, apoyadas a modo de escuadra.



Gárgolas en Panteón- Cementerio de Santa Lastenia.

Este elemento ya existía desde el antiguo Egipto, pero su uso predominó en la Edad Media – como ya se ha citado anteriormente –. Estos monstruosos seres no solo tenían la función de actuar como desagüe en los tejados, pues también existía la creencia de que ahuyentaba a los demonios y malos espíritus, es por esta razón que *la imaginación de los escultores permitió esculpir formas hórridas y fantásticas para recordar al pueblo que se encontraba en un mundo imperfecto* (De la Plaza, 2010: 256). Asimismo este elemento dentro de estos cementerios podría sintetizarse en que lo último que se quiere para el ser querido es ser rondado por un demonio, para que pueda alcanzar el paraíso celestial si es molestado. Debido a que el mármol y las propias obras proceden de talleres italianos, es normal este tipo de decoración en la arquitectura funeraria y su correspondiente iconografía, pues este país es la cuna de esta corriente.

Por otro lado, en el mismo Cementerio de Las Palmas, y coronando uno de los tantos panteones, se puede observar la cabeza de una mujer, con un pequeño cuerpo de pájaro con grandes alas [Anexo II. *Imagen 5*]. Con esta definición podríamos estar refiriéndonos a las arpías, que para algunas culturas, son seres atormentadores (Revilla, 2010: 60), por ello puede que se representara en esta construcción, para causar temor entre todo aquel que la observe, y así dejar espacio y tranquilidad a la persona aquí sepultada para evitar cualquier tipo de perturbación. Por otro lado, las alas que sobresalen, en el mundo cristiano simboliza la espiritualización, y quizás se representan por este motivo.

En el Cementerio de San Rafael y San Roque, se puede intuir una escena paisajista, pues se puede distinguir a simple vista los árboles, una montaña y una construcción palaciega labrada en piedra. Entre los árboles se puede distinguir varias figuras, pero dada la degradación de



Escena paisajística con ser antropomorfo. Cementerio de San Rafael y San Roque

la piedra es difícil de vislumbrar, una de ellas, según la silueta y su perfil, parece tener la cabeza de un águila o un halcón y cuerpo de hombre, esta descripción encaja a la perfección con el Dios egipcio Horus, pero como esta representación carece de sentido, lo más probable es que se representa la cabeza de águila por su condición de ambición y nobleza, pues en la antigua Grecia existía la creencia de que este animal remontaba el vuelo desde el confín del mundo hasta las alturas, el cielo (Revilla, 2007: 24), y en la tradición cristiana, debido a la renovación de las plumas de esta ave, se le asoció con la resurrección. Incluso, siguiendo con esta misma tradición, en el tetramorfos, a San Juan Evangelista se le representaba como si de un águila se tratara, o con la cabeza de este animal. Por ello esta descripción encaja más con el ámbito a tratar, pues lo que se desea para la persona aquí sepultada es la resurrección o la de seguir el camino correcto para su entrada al cielo.

9.4 Instrumentos musicales

La música ha estado presente siempre en el ser humano y desde tiempos remotos esta era empleada para fines rituales (Revilla, 2007: 466), por ello también se quería representar, como símbolo de culto. A medida que ha pasado el tiempo, este elemento, en la era contemporánea, era leído como símbolo de carácter transitorio y la vanidad de la vida terrenal (Rosenberng, 1981: 346).

Un panteón a destacar es el de Esmeralda Cervantes, importante arpista originaria de Barcelona, pero tan enamorada de Canarias, que su retirada del mundo de la música la quiso hacer en Tenerife, y por ello fue enterrada aquí, junto a su marido, el cual encargó el magnífico panteón que se puede admirar en el Cementerio de Santa

Lastenia a la casa G. de Ferrari, en Génova (Palmarola, 2010), pues su mármol puro evoca el recuerdo de esta gran artista. Interesante es el tratamiento de su fachada, pues posee un frontón doble, es decir, un frontón dentro de otro frontón, en este caso curvo, en su tímpano (De la Plaza, 2010: 246). Dentro de este se encuentra en alto relieve la figura de cuerpo entero de esta arpista, con la mirada puesta en el infinito, mientras con sus delicadas manos toca el arpa, el instrumento que le da vida. Pudo haberse esculpido este elemento de forma intencionada, pues está expuesto a una arraigada iconografía, ya que es considerada un puente entre la tierra y el cielo, estrechamente relacionada con la escalera, la elevación del cuerpo y el alma, por ello en la mitología islandesa los héroes ofrecen arpas funerarias, para propiciar así su tránsito al mundo superior (Revilla, 2007: 60).



Panteón Esmeralda Cervantes. Santa Lastenia

En este camposanto, llama de igual manera la atención un ángel colocado en uno de los más altos panteones, este porta con su mano izquierda una trompeta, de tal manera que parece estar esperando algún acontecimiento de importancia para anunciarlo tocando este instrumento [Anexo II. *Imagen 6*].

Cabe destacar la escultura del Poeta Tomás Morales en el Cementerio de Las Palmas: Vegueta. Se puede observar la silueta de una persona con la cabeza cabizbaja cubierta por una túnica, quizás por su repentina muerte, al tener una vida prometedora tanto como doctor, poeta y político, pero curioso es el caso de que su escultura funeraria esté representada con una lira en las manos. Más allá de la iconografía que lleva detrás, lo más probable es que se le representara con este instrumento por la tradición juglaresca perteneciente al Medievo, pues uno de sus instrumentos predilectos era la lira, e iban de pueblo en pueblo recitando al son de este instrumento relatando grandes aventuras o extraordinarias noticias, al igual que su faceta de poeta, relatando grandes aventuras en las dos obras que publicó. Gracias a esto se produce una conexión del presente modernista con el pasado



Escultura de Tomás Morales. Cementerio de Las Palmas

en cuanto a la literatura y costumbres de vida, recordando a toda persona que pasa por ahí que sin pasado no existiría el presente en el que vivimos.

9.5 Herramientas de trabajo

Los útiles de trabajo los ha inventado y necesitado el hombre desde el paleolítico, es por ello que estos elementos suponen las posibilidades creativas de la condición humana, así como su naturaleza perecedera, pero también sus peligros.

En la necrópolis de Las Palmas se puede encontrar en uno de los lados de la cruz gótica realizada por Ponce de León, una balanza sobre 6 palabras latinas [Anexo II. *Imagen 7*]:

.MEMOR.

.ESTO.

.QUONIAM.

.MORS.

.NON.

.TRADAT.

Cuyo significado en castellano se traduce por:

.RECUERDE.

.QUE.

.LA.

.MUERTE.

.NO.

.TARDARÁ.

Estas palabras están recogidas en el Antiguo Testamento, concretamente en el *Ecclesiasticus* o Eclesiástico 14; 12. La relación escondida tras la balanza y esta frase proviene del hecho de que a la muerte no le importa la persona, ni su nivel social o

económico, tan solo tiene interés en llevársela con ella tarde o temprano. Por ello podemos desvelar fácilmente la iconografía detrás de este elemento, pues desde la antigüedad, está relacionada con el juicio moral, los actos y las responsabilidades también se pesan, por ello este objeto simboliza la justicia, el equilibrio o la prudencia (Revilla, 2007: 79). La balanza también se ha representado a lo largo de la historia en manos de Saturno o Kronos, es decir, el Tiempo, o de la propia Melancolía. Se puede correlacionar con las palabras latinas por que la muerte no mira los actos de la persona, para llevársela consigo, no tener en cuenta el tiempo en el que vive ni la edad que tiene esa persona, es decir, no es considerada.

Otros elementos se encuentran en un panteón de este camposanto, en uno de los más exuberantes y antiguos panteones. Se trata, por un lado, de una rueda de engranaje, haciendo alusión a los tiempos que corren [Anexo II. *Imagen 8*]. Asimismo, la rueda es un círculo fabricado por la mano del hombre con unos fines utilitarios (Revilla, 2007: 582), atando su trascendencia a lo perecedero. Por lo tanto la rueda significa movimiento o desplazamiento, haciendo alusión en este caso al camino por recorrer del ser querido fallecido, también podría estar relacionado con la profesión de la persona aquí sepultada, esta idea lo refuerza el hecho de que el ángel cuya rueda sobresale a sus pies, porta un martillo, atributo por excelencia a Vulcano, pues es su herramienta de trabajo, el martillo forjador, que a su vez simboliza el fuego. El otro ángel que compone este

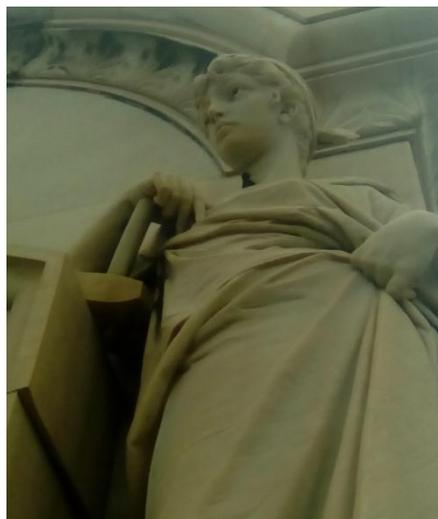


Figura con martillo. Cementerio de Las Palmas

panteón, al otro lado de la puerta, sostiene en su mano la Copa de Higía [Anexo II. *Imagen 9*], símbolo a su vez muy utilizado por la industria farmacéutica, en la que la copa recuerda a la bebida de la inmortalidad, mientras que la serpiente es una criatura con gran ambivalencia. Se le atribuye desde un simbolismo de muerte y maldad, hasta la vida, fertilidad, regeneración o curación. En la Biblia tiene connotaciones negativas, y se le considera la encarnación del mal y del diablo, por tentar a Adán y a Eva en el Paraíso, pero esta negatividad también aparece en las alegorías profanas, simbolizando los vicios (Gómez, 2015: 43).

En este cementerio, también se encuentra la figura de una mujer agarrando una cruz con su mano izquierda, mientras escribe con una pluma con su mano derecha

[Anexo II. *Imagen 10*]. Esta pluma estrechamente relacionado con las alas, por lo tanto aluden a la ligereza material y espiritual. Esta iconografía combina con la delicadeza del tratamiento del rostro y cuerpo de la mujer que sostiene este elemento, por lo tanto la espiritualidad anteriormente nombrada se ve reflejada en todo el conjunto y esto traspasa la mirada del hombre que la observa.

En una de las lápidas de esta necrópolis, se puede ver esculpido dos antorchas cruzadas [Anexo II. *Imagen 11*]. Este atributo se relaciona con la luz y el calor, disipando a su vez las tinieblas del Error o la Ignorancia, es por ello que las antorchas, en este ámbito pretenden guiar al ser querido en su camino al más allá, dándole la luz necesaria para evitar que se pierda, mientras el fuego le da calor, arropándolo en la fría soledad que ha de padecer hasta llegar al cielo.

Por último, las anclas que se encuentran en Santa Lastenia, en un pequeño panteón con forma piramidal, como en el caso anterior, podría mostrar la profesión de la persona aquí enterrada, pero este elemento tiene muchas connotaciones detrás de sí. La iconografía principal es la seguridad, pues fija el navío en el fondo del mar, manteniendo su estabilidad ante el mar y las olas, por lo tanto está estrechamente relacionado con la Esperanza. También se empleaba este elemento en los primeros momentos del cristianismo, para eludir la representación de la cruz. Por lo tanto este elemento pretende que toda persona que lo observe, no siente melancolía por la vida que ha vivido y le queda por vivir, pues hace sentir esperanza de una vida segura tras la muerte. Es curiosa la similitud de este pequeño panteón con otro situado en San Rafael y San Roque, pero en este caso el elemento a destacar es la heráldica de la familia.



Anclas. Cementerio de Santa Lastenia

9.6 Melancolía

Es el más conocido de los humores, todavía muy actual. No obstante, la antigua medicina consideraba a la melancolía una condición privilegiada, propia de artistas y filósofos (Freedberg, 2009: 236). En la Edad Media se creía que el cuerpo humano con-

tenía 4 tipos de humores relacionados con el temperamento de la persona, entre ellos la Melancolía, y precisamente este es el único que posee una iconografía propia, pues es una alegoría influida por un grabado de Alberto Durero titulado *Melancolía I* en el año 1514. Este la representa como una joven alada, en la cabeza presenta una corona de ver-bena con ademán pensativo y la mirada perdida, sosteniendo en su mano un compás que no se decide a utilizar, aludiendo a la inutilidad del saber humano (Revilla, 2007: 435).

Es a partir de esta personificación cuando queda prefijada la representación de este humor que trajo de cabeza al hombre a la hora de enfrentarse a la vida. Por otro lado, el erudito Cesare Ripa en su tan famoso libro de *Iconología* publicado en 1593, relata que la melancolía se representa de una manera un tanto diferente:

Mujer vieja, muy triste y dolorida, vestida con paño basto y sin ningún ornamento. Se pintará sentada en un peñasco y con los hombros apoyados en las rodillas, sujetando el mentón con ambas manos [...] La roca en la que se apoya muestra cómo el melancólico es muy duro y estéril de obras y palabras, tanto para sí mismo, como para los otros, al igual que la roca. (Ripa, 1987: 65)

Esta postura suele acompañar a los yacentes en los monumentos fúnebres y están destinadas a subrayar el sentido funerario del sepulcro (Gómez, 2015: 32). Es por ello que es una temática recurrente en los cementerios, desde el nacimiento de su personificación hasta nuestros días, como una muestra de la triste belleza de la ida de un ser querido. Es por ello que cabe destacar en el camposanto de Santa Lastenia un ángel apoyado sobre un panteón familiar a modo de lápida. Su mano derecha está apoyada sobre este sepulcro, mientras la izquierda la utiliza como soporte para



Melancolía. Cementerio de Santa Lastenia

dejar caer su cabeza, cuyo semblante se muestra triste y afligido. De su espalda nacen dos grandes alas, haciendo referencia a un ángel. Este ser celestial, según la iconografía cristiana, es un mensajero o un enviado de Dios (Revilla, 2007: 39). Este ángel posee

una forma femenina – se puede observar por su vestimenta, la delicadeza del tratamiento de su rostro, y el pelo – pues la personificación femenina de estos seres apareció tras la época paleocristiana, y esta tradición ha seguido incluso hasta nuestros días. Esta figura se encuentra también en el Cementero de Las Palmas: Vegueta. Esta figura está sentada sobre una roca, con la cabeza ladeada y ambas manos apoyadas sobre su regazo, esta posición y su actitud hace recordar a *La Magdalena Penitente*, de George De La Tour, realizado en 1640 [Anexo II. *Imagen 12*], porque tras la personificación realizada por Durero, esta posición fue la más extendida y representada de María Magdalena, pues es consciente de la fragilidad del hombre y la idea de que su sacrificio llevará a la paz. Otra figura con alas de este mismo cementerio que evoca este humor melancólico está sentada sobre una roca, pero una de sus manos no sujeta su cabeza, por el contrario, está abrazando una cruz latina, mientras con la otra escribe con una pluma sobre una piedra [Anexo II. *Imagen 13*]. Su rostro parece mirar lo que escribe, pero de una manera distraída, como si estuviera esperando que algo pasara para interrumpir su abstracción del mundo terrenal y pasar a un plano espiritual, al igual que la familia del panteón que está coronando, por otro lado, la cruz afianza la condición cristiana de estas personas.

En este mismo camposanto existen más personificaciones que aluden a la melancolía, pero sin alas, por lo que no se identifica en ningún sentido con un ángel o cualquier otro ser celestial [Anexo II. *Imagen 14*], de hecho, su postura recuerda notoriamente a la personificación del *Cristo de la humildad y la paciencia*, en el pasaje de la pasión, en el cual Cristo está esperando paciente la hora de su crucifixión (Calero, 2015: 11) Este se encuentra sentado sobre una piedra, con una mano apoyada en su mejilla de forma melancólica, en ocasiones se cubre con un manto o está coronado con una corona de espinas. Esta imagen posiblemente quiere representar el calvario que Cristo pasó para salvar a la humanidad, al igual que el calvario sufrido por los seres queridos de la persona que aquí está sepultada. Son más las esculturas que aquí se encuentran en esta actitud, con un humor melancólico que durará toda la eternidad [Anexo II. *Imagen 15*].

Este tipo de representación también se da en San Rafael y San Roque, pero en lugar de estar sobre una roca, está sentada directamente sobre el propio sepulcro, con las piernas estiradas, y las manos sobre sus rodillas, evocando la espera de alguien que ya no está, con el semblante nostálgico y pesaroso.

9.7 Flores

La flor está relacionada desde la Antigüedad con el concepto de brevedad de la vida, pues su belleza es efímera, ya que desde que se corta su tallo parece en poco tiempo, quizás por este motivo su presencia sea recurrente en el ámbito funerario (Gómez, 2015: 38). Se trata de un elemento estrictamente femenino, por ello, las flores o las coronas de flores están sujetas por figuras femeninas, remarcando así su relación con la Belleza y la Sensibilidad, y es por ello que se coloca con asiduidad en los camposantos, mostrando el lado amable de la muerte, sin olvidar que esta lleva al fin de la vida.

El hecho de que se representen coronas, está estrechamente relacionado con el círculo, es decir, entraña una relación con el orden superior, con lo celestial. En la antigua Grecia, se frecuentaba la coronación como rito para propiciar la protección divina tanto de los vivos como de los muertos (Revilla, 2007: 171). El significado iconográfico de la corona, en los cementerios, está remarcado por la presencia de las flores, para dignificar a la persona fallecida, comparándola con una bella y delicada flor, cuya vida nace en primavera y perece en otoño, añorando conectar con lo divino.

Así se muestra en San Rafael y San Roque, pero la corona de flores no la sostiene ninguna figura ni personificación [Anexo II. *Imagen 16*], por el contrario, se trata de un medio relieve en una construcción rectangular, en cuya parte superior se puede apreciar un lazo. Así se expone la humildad de mostrar a la persona fallecida a través de esta corona de flores, pues se le está coronando como campeón de su propia vida, cuyo deseo es alcanzar el cielo para poder descansar en paz.

En Santa Lastenia aparece una corona de flores [Anexo II. *Imagen 17*], sujeta por la mano derecha de un joven con semblante triste, mostrando a todo hombre que la mire la brevedad y delicadeza de la vida y su estrecha relación con Dios. Esta imagen contrasta notablemente con las coloridas flores, pero secas a su vez, colocadas en medio de la cruz a la que se agarra este joven, luchando por vivir en un lugar rodeado de muerte. Al igual ocurre en el Cementerio de las Palmas: Vegueta, pues aparece un Cenotafio con una elegante mujer, con una corona en su



Corona de flores. Cementerio de Las Palmas

cabeza, que a su vez, con el brazo derecho señala una corona de flores tallada en una roca. Se trata de un monumento conmemorativo por los náufragos fallecidos en el año 1888 en el vapor llamado *Sud América*, en las costas de la isla de Gran Canaria. El hecho de que aparezca una doble corona remarca la necesidad de que estos alcancen la gloria eterna, porque realmente no les había llegado la hora de la muerte, pues fue el caprichoso destino quien se torció en sus caminos, quedando así comprobado, que una vez más la vida es tan delicada que incluso el vasto y pacífico mar, puede acabar con muchas vidas en un golpe de ola.

9.8 Crismón

Este símbolo encuentra su origen en la victoria de Constantino contra Magencio, por ello a partir de entonces se comenzó a realizar una gran diversidad de elementos, pues representa la omnipotencia y la eternidad (De la Plaza, 2010: 171). Muchas veces se sustituía a Cristo Pantocrator por esta representación, más adelante, en el románico se utilizó como símbolo de la Santa Trinidad, pero desde la época Gótica, su uso se redujo al culto. En el Renacimiento se sustituyó por las siglas IHS, y en la actualidad no ha llegado a desaparecer, pues se siguen colocando en construcciones religiosas. Está configurado por una I y una X, las iniciales de Iesus Xristos, o por X y P, las dos primeras iniciales de Xristos. Su similitud con una rueda hace que este elemento se asocie con un símbolo solar, relacionando a Cristo como *sol invicto*. Un ejemplo del crismón aparece en el panteón de Esmeralda Cervantes, en Santa Lastenia [Anexo II. *Imagen 18*]. Aparece en los arquitrabes ubicados encima de las columnas con capiteles de orden jónicos. La sencillez de este elemento podría estar relacionada con la personalidad de esta arpista, pues su nobleza y humildad estuvo presente incluso en sus momentos de esplendor, a su vez, este símbolo al estar estrechamente relacionado con Dios, se pretende que este la acoja entre sus brazos, pues tras la vida, es el lugar que le pertenece.

El crismón igualmente aparece en el Cementerio de Las Palmas, en la gran cruz realizada por Ponce de León, a modo de bajorrelieve [Anexo II. *Imagen 19*]. Este igualmente es sencillo, rodeado por hojas de palma, encima de la siguiente inscripción:

.OMNIS.

.QUI · VIVIT.

.ET.

.CREDIT.

.IN · ME · NON.

.MORI.

.ETUR.

.IN · AETER.

.NUM.

Traducido:

.TODO.

.EL QUE VIVE.

.Y.

.CREE.

.EN MI.

.NO.

.MORIRÁ.

.JAMÁS.

Estas palabras aparecen en la Biblia, concretamente en el pasaje de Juan 11; 26. Estas palabras podrían traducirse de la forma en la que Cristo acogerá entre sus brazos a todo aquel que tenga fe y crea en él y su voluntad. En este mismo lugar aparece también el crismón en un ornamentado panteón, este símbolo está circunscrito en un círculo, rodeado a su vez de flores, hojas y ramas al modo rococó. Con esto se indica el arraigado sentimiento cristia-



Crismón. Cementerio de Las Palmas

no de la persona aquí sepultada, al igual que su nivel económico, pues se trata del panteón de Don Cristóbal del Castillo y Manrique de Lara, caballero de la orden de Calatrava.

9.9 Sagrado Corazón de Jesús

Este corazón representa el inmenso e infinito amor que siente Jesús hacia los hombres, demostrado al sacrificarse por la propia humanidad. La primera manifestación iconográfica está registrada en el año 1597. Este corazón se puede mostrar representado resplandeciente, en llamas o coronado como espinas (Revilla, 2007: 169), como el propio Cristo. Suele ser hipertrófico para que se distinga incluso desde la lejanía, y normalmente no está en el sitio que anatómicamente le corresponde, pues se coloca en la parte central del cuerpo, en el tórax, al



Sagrado Corazón de Jesús. Cementerio de Santa Lastenia

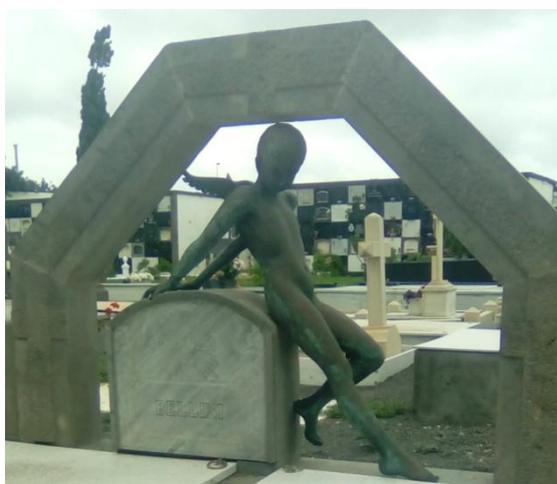
igual que una cruz de Santa Lastenia, en la que el corazón con una corona de espinas está colocado en el centro de la intersección, justo encima de la representación de Cristo crucificado, por lo que esta cruz puede dar a entender que es el propio Jesús, pues este símbolo representa la inmortalidad y la reencarnación (De la Plaza, 2010: 174). Por el contrario, en el Cementerio de Las Palmas, este símbolo aparece en la parte superior del frontón de un panteón [Anexo II. *Imagen 20*]. A este le salen lo que se puede describir como llamas de su interior, tanto por los lados como por su parte superior, en forma de cruz, haciendo alusión a lo anteriormente citado.

9.10 Seres alados

Una de las figuras más representadas dentro del ámbito funerario son los seres alados, normalmente denominados ángeles. Estos suelen ser femeninos o niños, llamados estos últimos comúnmente *puttis*.

Se trata de seres espirituales benéficos que cumplen la voluntad de Dios. En la cultura pagana se trataba de Victorias aladas, pero su significado cambió en el paleocristiano, convirtiendo estas Victorias en ángeles. Fue en una época posterior cuando acogieron la forma femenina. Pero esta iconografía se le debe mayormente a la tradición judía, pues tenían la necesidad de personificar a los espíritus en un cuerpo etéreo. Esta forma nace de la necesidad de colocar un intermediario entre la grandiosidad de Dios y la pequeñez del hombre, así se representa igualmente en el ámbito pictórico, pero en algunas ocasiones los ángeles representan al mismo Dios, y en otras estos seres celestiales están realizando acciones secundarias (Revilla, 2007: 39 – 40).

También existe el llamado *ángel custodio*. Este se representa de manera individualizada acompañando a una persona, siendo muy venerado ya desde la Edad Media, y ha llegado incluso hasta nuestros días, se trata de un ser que, en el campo escultórico, es la clara contraposición al demonio o a los malos espíritus y se representa de una manera infantil e ingenua, de ahí los ya citados *puttis*, como en el Cementerio de Las Palmas, cuyo ni-



Niño alado. Cementerio de Las Palmas

ño alado está apoyado de forma despreocupada en la lápida de un sepulcro de un infante, al cuidado del alma de este, su actitud incurre en que al ser de corta edad, no tendrá problema alguno para alcanzar a vislumbrar a Dios. Lo mismo ocurre en Santa Lastenia, en este caso dos niñas aladas están arrodilladas a ambos lados de una cruz que sobresale de un panteón familiar [Anexo II. *Imagen 21*], cuyas manos están en posición de orar, rezando por el alma de las personas aquí sepultadas.

En cuanto a la figura femenina, en Santa Lastenia, se puede observar a una mujer adulta, cuyas alas sobresalen notablemente, permanece de pie a un lado de una cruz y tiene ambas manos juntas a un lado de su cara, en una actitud ensoñadora [Anexo II. *Imagen 22*], como si estuviera imaginando el momento en el que el alma de la persona a la que protege conozca al misericordioso. En el Cementerio de Las Palmas, se puede observar esta misma figura [Anexo II. *Imagen 23*], pero con una actitud algo displicente, apoyada en una gran cruz que sobresale de este Panteón. Cabe destacar que a sus

pies se encuentra una hoja de palma, el cual es el símbolo de la victoria (Revilla, 2007: 505), por ello a los mártires se le representa con estas hojas, pues una vez llegada a la victoria, alcanzarán la vida eterna. De ahí a que se representa en esta escultura esta hoja, pues la muerte es la propia vida eterna.

Por otro lado, existe otro tipo de representación de estos ángeles, este está sentado sobre una roca, aludiendo así al pasaje en el que Cristo resucita, y el ángel, sentado sobre una losa, anuncia a las mujeres que iban a embalsamar al cuerpo de Jesús, que en este lugar no se encontraba, pues había resucitado (Revilla, 2007: 41). Existe una escultura en el Cementerio de Las Palmas: Vegueta, que recuerda a este acontecimiento [Anexo II. *Imagen 24*], pues este ser celestial está sentado, y unas enormes alas le sobresalen de la espalda. Entre sus manos sostiene una copa, el cual simboliza la abundancia, la alegría y el optimismo.

Dado que en ocasiones el ángel es la personificación de Dios, o incluso de Jesús, cabe destacar en el cementerio de Santa Lastenia, y bajo un arco de medio punto en mármol, la escultura de Jesús, con la mano a modo de Pantocrátor bizantino, pero sin mirar a los ojos al espectador, por el contrario, este tiene la cabeza ladeada, con la mirada fija en el suelo. Mientras, en el Cementerio de Las Palmas, aparece de gran tamaño la misma figura de Cristo [Anexo II. *Imagen 25*], sobre una piedra, pero con las manos hacia abajo, y la cabeza cabizbaja, con los ojos cerrados y semblante de dolor, un dolor y una pena que transmite a todo aquel espectador que lo mire directamente al rostro.



Jesús. Cementerio de Santa Lastenia

10. Conclusiones

A lo largo de este trabajo hemos descubierto la importancia que la construcción de estos cementerios han supuesto para la isla de Tenerife y Gran Canaria, pues fueron pioneros para animar al resto de las islas a levantar estos recintos. El hecho de la visible negativa por una gran parte de la sociedad ante el acto de dejar de realizar enterramientos en el interior de la iglesia, delata como la tradición católica está intensamente arraigada en el archipiélago, pues dan a entender que al ser enterrados dentro de estos templos la persona estaba más cerca de Dios, y este protegería a su vez su cuerpo ahora sin vida. Cabe pensar esto debido al notable hedor que debía existir dentro de estos santuarios, y a pesar de esto, los creyentes seguían entrando en estos recintos para algún día reposar en este lugar, al igual que sus allegados, sin tener en cuenta la insalubridad a la que se estaban exponiendo.

Es por esta misma razón, que llama la atención que se concedieran espacios dentro de estos cementerios para sepultar a personas no practicantes de la religión católica, pero igualmente entendible, pues Canarias era un punto de fluctuación con Inglaterra, y ya fuese por oleajes o enfermedades, muchos británicos agonizaban en las islas, y querían estar tan dignificados como los católicos, pues sería humillante que por pertenecer a otra fe, se les repudiara sepultándolos solitarios a extramuros, cayendo en el olvido, como si nunca hubiesen existido, mientras que a los creyentes se les honraba dentro de recintos levantados para esa misma finalidad. Gracias a la unión de estas religiones dentro de un mismo recinto, se promovió de manera inconsciente entre la sociedad una nueva perspectiva ante la muerte, más allá de la arraigada en la propia cultura católica.

Por otro lado, fue a mitad del siglo XIX cuando la ostentación en el ámbito funerario hizo furor entre las personas con un nivel socio económico alto, pues a pesar de que su vida tenía un tiempo límite al ser tocado por la mano de la muerte, querían perdurar en el tiempo a través de grandes esculturas que los honrara, por ello se puede conocer la vida de todo aquel que una vez anduvo en la tierra con tan solo mirar a estas figuras a los ojos. Es en este momento es cuando comienza a surgir en Canarias la iconografía funeraria, pero también influye la tradición italiana, pues en las islas, al escasear del mármol con el que Miguel Ángel esculpía las más hermosas de las esculturas, se encargaban a escultores y talleres italianos este tipo de imágenes y panteones con esta piedra tan desconocida y venerada a su vez, de ahí que en cada rincón de estas necrópo-

lis, lo último que se intuye es la muerte, pues estas figuras están llenas de vida, dando la buenaventura a todo aquel que las mira de frente. Este material estaba tan alabado por la sociedad canaria, porque la piedra de las islas es de origen volcánica y tiene tonos más ennegrecidos que el mármol, y el blanco siempre se ha asociado a lo puro y verdadero, al igual de puro y verdadero que el alma de la persona sepultada dentro de este cementerio, y era primordial dignificarla de cara a Dios y a todo aquel visitante que advirtiera esta figura en piedra.

En cuanto a los elementos que las acompañan, durante la elaboración de este proyecto nos hemos dado cuenta que su significado cambia a lo largo de los siglos, como el reloj en todas sus variantes, pues su iconografía estaba asociada con la Templanza en la Edad Media, y aludía al tiempo que se escapa en la Era Moderna.

Un elemento que abunda notablemente es la personificación de la *Melancolía*, es decir, la figura de una mujer alada sentada sobre una roca, con la cabeza apoyada levemente sobre su mano y el semblante triste, al darse cuenta de la inutilidad del ser humano. La delicadeza del tratamiento en estas figuras hace ver ya no solo a esta representación, sino a la propia muerte como a una triste belleza, que al contrario a la condición perecedera del ser humano, esta permanecerá intacta para toda la eternidad. El *Ángel* es otra de las figuras que abunda en estos camposantos, al considerarse desde una imagen protectora hasta el mensajero de Dios, o el propio todopoderoso, colmando de paz a todo aquel que atraviesa las puertas de esta construcción.

Al indagar en estas cuestiones, y a la hora de consultar diversos libros de iconografía e iconología, nos hemos dado cuenta que muchos de estos elementos ya existían en la tradición pagana, pero el cristianismo adaptó estos símbolos releyendo su significado, para adecuarlos a las premisas de sacrificio, resurrección y eternidad que promueve esta religión.

Volviendo a los cementerios tratados en este trabajo, y con la perspectiva de *museos al aire libre*, en sus comienzos, las esculturas, panteones y mausoleos abundaban en cada uno de sus rincones, ofreciendo al espectador la cara más dulce y amable del final de la vida, pero con el paso del tiempo nos hemos dado cuenta, que este tipo de arte cada vez se realiza en menor medida, sintetizando grandes panteones o elegantes esculturas a sencillas lápidas con apenas el nombre del ser querido, hasta llegar esas pequeñas moradas para vivir durante toda la eternidad, llamadas nichos. Este aconteci-

miento puede darse por varios factores, como el encarecimiento del suelo, el espacio dentro de esta necrópolis o la cremación del ser querido para guardar las cenizas, como si de su propia alma se tratara.

Llama notablemente la atención la influencia de estilos de épocas pasadas, no solo en los panteones, también en el propio exterior de estos camposantos. Por ejemplo, la capilla principal del cementerio de Santa Lastenia, está basada en las teorías de Viollet Le Duc, pero este hecho también se podría advertir en el pabellón de entrada, pues se mezclan estilos religiosos actuales con los medievales, y este artista sugería entrecruzar estas dos épocas tan dispares entre sí, pero con un fin común, como es la doctrina religiosa y la estética artística.

Asimismo, y como se ha citado antes, para todo amante del arte, el cementerio es sinónimo de un sagrado *museo al aire libre*, al cual habría que acudir para apreciar el marco artístico – cultural que este nos puede llegar a ofrecer, pues se puede observar como la escultura y la arquitectura ha ido evolucionando con el paso de los siglos. Igualmente, Italia quiso mostrar en Canarias su tradición artística a través de este ámbito funerario, por lo que en estos camposantos también se puede apreciar el trabajo de la mano de los artistas nacidos en un país considerado por el resto del mundo como la *cuna del arte*, y esto es un privilegio para el Archipiélago Canario. Es por esta razón que se propone la idea de crear una ruta o un itinerario cultural a través de estas necrópolis, para mostrar a todo aquel interesado un pasado que nos toca muy de cerca, un presente en el que estamos viviendo, y un futuro que permanecerá eterno dentro de estos cementerios, mostrándonos otra forma de vida.

11. Bibliografía

AA.VV (1992) “Homenaje al Profesor Hernández Perera” en QUESADA ACOSTA, A. M, *La obra de Paolo Tricornia Di Ferdinando en Gran Canaria*, Madrid: Dirección general de Patrimonio Histórico.

BERMEJO LORENZO, C. (1998) *Arte y arquitectura funeraria. Los cementerios de Asturias, Cantabria y Vizcaya (1787 – 1936)*. Universidad de Oviedo: Vice – Rectorado de Extensión Universitaria.

CALERO RUÍZ, C. (2015). *Saturno melancólico transmuta en el Gran Poder de Dios: dos mil años de tristeza compartida*. Salón de Actos de la Concejalía de Turismo. Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

CIORANESCU, A. (1978). *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Confederación Española de Cajas de Ahorros.

CIRLOT, J. E. (1981). *Diccionario de símbolos*. Barcelona: Ed. Labor S.A.

DARIAS PRÍNCIPE, A. (1984). *Arquitectura y arquitectos en las Canarias occidentales. 1874 – 1931*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Confederación de Cajas de Ahorros.

DE LA PLAZA ESCUDERO, L (Coord) (2010) *Diccionario visual de términos arquitectónicos*, Madrid: Cátedra

FREEDBERG, D. (2009). *El poder de las imágenes*. Madrid: Cátedra.

GALANTE GÓMEZ, F. (1986). “Los cementerios: Otra lectura de la ciudad burguesa”, *Actas del VII Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

GALLARDO PEÑA, M. (2000). “Los cementerios de Santa Cruz de Tenerife” en *Tebe-to: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, número 13. 2000, Pp. 313 - 341

GARCÍA PULIDO, D. (2000). *San Rafael y San Roque. Un camposanto con historia (1810 – 1916)*. Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

GÓMEZ MARTÍN, D. (2015). *Iconografía de la muerte en el arte moderno occidental*. Trabajo de fin de grado inédito, Santa Cruz de Tenerife, Facultad de Geografía e historia, Universidad de La Laguna.

CONTRERAS, P. (2016). “Guía de Cementerios” en *Cementerio de Santa Cruz de Tenerife: Santa Lastenia*. [En Línea] España, Disponible en: <http://www.guiadecementerios.com/cementerio-de-santa-cruz-de-tenerife-santa-lastenia/> [Acceso: 23 Mayo 2016].

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ A. y GONZÁLEZ CHÁVEZ C.M. (2009) *Historia cultural del arte en Canarias. Arquitectura para la ciudad burguesa. Canarias, siglo XIX*, Tomo VI, Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.

HERNÁNDEZ PERERA, J. (1961). "Esculturas genovesas en Tenerife". *Anuario de estudios Atlánticos* 7, Casa de Colón.

HERNÁNDEZ SOCORRO, M.R. (1993). "La arquitectura decimonónica de carácter funerario en el Cementerio de Vegueta de Las Palmas", en RODRÍGUEZ BARBERÁN, F. J. (Coord.) *Una arquitectura para la muerte. I encuentro internacional sobre los cementerios contemporáneos*, Sevilla: Consejería de obras públicas y transportes. Dirección general de arquitectura y vivienda. Pp- 435 – 443.

OJEDA – DEURVAN ARTÍLES, M. (2002). *Breve reseña histórica de Las Palmas de Gran Canaria. Breve reseña histórica sobre un plano de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Comprendida entre el Cementerio de Vegueta y el paseo de Lugo 2002*. Las Palmas de Gran Canaria.

PANOFSKY, E. (1979) *Estudios sobre iconología*, Madrid: Editorial Alianza.

PALMAROLA NOGUE, J. (2010). "Gaviño de Franchy" en *Esmeralda Cervantes*. [En Línea]. Barcelona, Disponible en: <http://lopedeclavijo.blogspot.com.es/2010/08/esmeralda-cervantes.html> [Acceso: 20 Mayo 2016].

PÉREZ PEÑATE, E. R. (2009). "Los cementerios de Canarias", en HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ A. y GONZÁLEZ CHÁVEZ C.M. *Historia cultural del arte en Canarias. Arquitectura para la ciudad burguesa. Canarias, siglo XIX*, Tomo VI. Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.

QUESADA ACOSTA, A.M. (2009) "La escultura funeraria", en HERNÁNDEZ SOCORRO M.R, FUENTES PÉRES G. Y GAVIÑO DE FRANCHY C. *El despertar de la cultura en la época contemporánea. Artistas y manifestaciones culturales del siglo XIX en Canarias*, Tomo V, Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes.

RAMÍREZ SÁNCHEZ, M. (2012). In loving memory: Escritura última y memoria en los cementerios ingleses de Canarias, *Actas del XX Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

REVILLA, F. (2007). *Diccionario de iconografía y simbología*. Madrid: Cátedra.

RIPA, C. (1987). *Iconología II*. Madrid: Ediciones Akal, S.A

RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M. (2004). “La muralla sur y el viejo cementerio de la ciudad” en A.A.V.V. *Paseo nocturno por la Vieja Ciudad. La periferia de la vieja ciudad*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

ROIG GARCÍA, E. (1987). *Los cementerios de Canarias*. Tesis doctoral inédita. Las Palmas de Gran Canaria, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad Politécnica de Canarias.

ROIG GARCÍA, E. (1991). “El espacio sagrado de la muerte. Los cementerios de Canarias” en *Periferia* 10, 1991, pp. 101 – 109.

ROSENBERG, J, SLIVE, S. y TER KUILE, H. (1981) *Arte y arquitectura en Holanda: 1600 – 1800*. Madrid: Ediciones Cátedra, S.A.

YZAGUIRRE BLANES, M. L. (2013). “Los camposantos europeos como recurso cultural y turístico: propuesta de la red de cementerios singulares (ASCE)”, en MARCHANT RIVERA, A. y RODRÍGUEZ MARÍN, F. (eds.) *La muerte desde la Arqueología, la Historia y el Arte*, Málaga: Universidad de Málaga.

12. Anexos

12.1 Anexo I. Itinerario Cultural

La idea de elaborar un itinerario cultural en los cementerios tratados a lo largo de este trabajo surge a raíz de la *asociación de los cementerios más significativos de Europa* o ASCE, encargada de presentar y dar a conocer el patrimonio funerario occidental desde el año 2004 a través de una ruta turística, partiendo de la ciudad de Barcelona (Yzaguirre, 2013: 105).

Dentro de esta ruta no se encuentra el Archipiélago Canario, comprensible dado su situación geográfica, pues habría que coger un barco o un avión para poder llegar y visitar los cementerios más importantes y más bellos que estas islas albergan. Es por ello que se propone este itinerario entre las dos islas principales, y como comienzo, los camposantos estudiados en este proyecto.

Este itinerario se realizaría a lo largo de dos días. El primer día, en Tenerife, se recorrería por la mañana el Cementerio de San Rafael y San Roque y por la tarde Santa Lastenia, con un descanso entre las visitas a estos camposantos para el almuerzo. Al día siguiente, se tomaría un avión por la mañana temprano, se realizaría una breve parada para el desayuno, y se proseguiría a visitar el Cementerio de Vegueta: Las Palmas. Al finalizar estos itinerarios, se realizará un gran almuerzo para dialogar acerca de la experiencia personal frente a esta ruta e intercambiar puntos de vista.

En cada una de las visitas, se explicaría el motivo por el que se levantaron estos cementerios y su correspondiente contexto histórico, para comenzar en profundidad el recorrido, mostrando el arte funerario que dentro de estas necrópolis se encuentran, explicando su iconografía y elementos que los componen, también se preguntaría al visitante su opinión y perspectiva frente a estos símbolos, para hacerle partícipe de esta experiencia. A su vez, se narrarían las anécdotas más curiosas de las personas que decidieron pasar dentro de estos recintos el resto de la eternidad, para amenizar y entretener al espectador.

12.2 Anexo II. Imágenes



Imagen 1. Inscripción en latín. Cementerio de Las Palmas

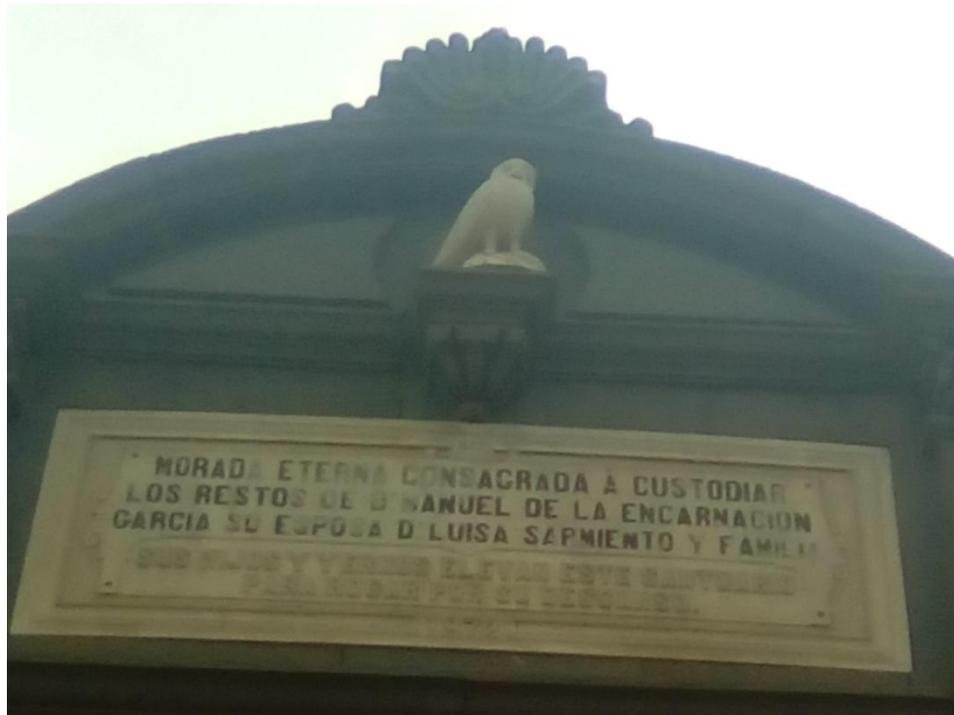


Imagen 2. Lechuza en el frontón de un Panteón. Cementerio de Las Palmas



Imagen 3. Inscripción en latín. Cementerio de Las Palmas



Imagen 4. Cabezas de leones. Cementero de Las Palmas



Imagen 5. Ser antropomorfo. Cementerios de Las Palmas



Imagen 6. Ser alado con trompeta. Cementerio de Las Palmas



Imagen 7. Inscripción en latín. Cementerio de Las Palmas



Imagen 8. Rueda. Cementerio de Las Palmas



Imagen 9. Copa de Higia. Cementerio de Las Palmas

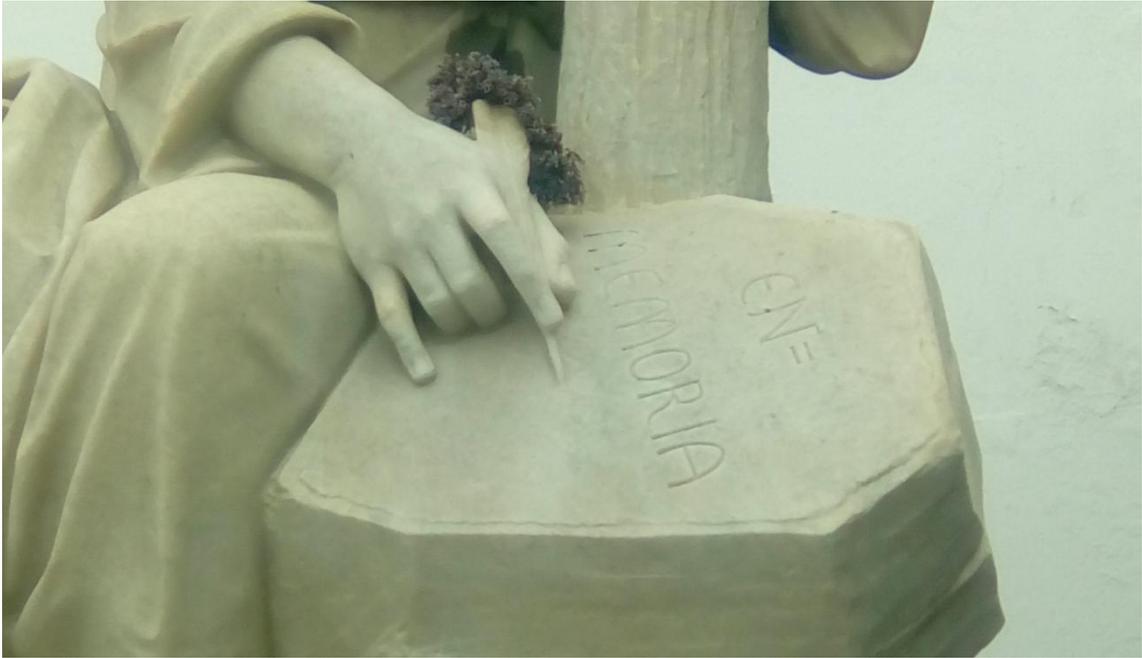


Imagen 10. Pluma. Cementerio de Las Palmas



Imagen 11. Antorchas. Cementerio de Las Palmas



Imagen 12. Personificación de la Melancolía. Cementerio de Las Palmas



Imagen 13. Melancolía. Cementerio de Las Palmas



Imagen 14. Melancolía sin alas. Cementerio de Las Palmas



Imagen 15. Melancolía sin alas. Cementerio de Las Palmas



Imagen 16. Corona de flores. Cementerio de San Rafael y San Roque



Imagen 17. Corona de flores. Cementerio de San Rafael y San Roque



Imagen 18. Crismón en Panteón de Esmeralda Cervantes. Cementerio de Santa Lastenia



Imagen 19. Inscripción en latín. Cementerio de Las Palmas



Imagen 20. Sagrado Corazón de Jesús. Cementerio de Las Palmas



Imagen 21. Seres alados. Cementerio de Santa Lastenia

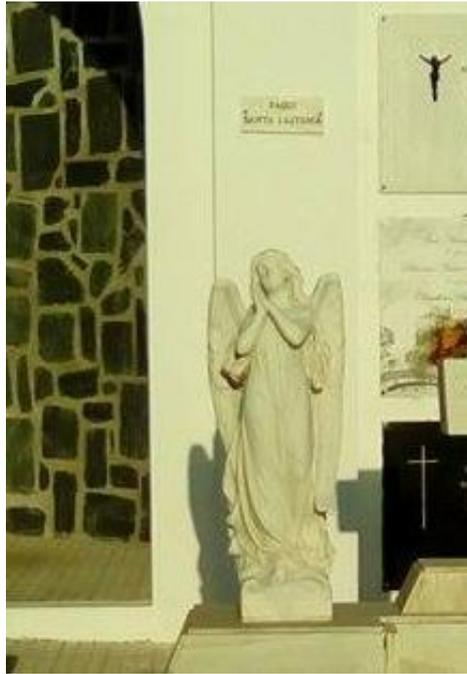


Imagen 22. Ser alado. Cementerio de Santa Lastenia



Imagen 23. Ser alado. Cementerio de Las Palmas



Imagen 24. Ser alado. Cementerio de Las Palmas